



# LA GACETA

## DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 244 Ejemplares  
32 Páginas

Valor C\$ 45.00  
Córdobas

AÑO CXXIX

Managua, Miércoles 29 de Octubre de 2025

No. 201

## SUMARIO

Pág.

### ASAMBLEA NACIONAL

Decreto A.N. No. 8913.....	9682
Decreto A.N. No. 8914.....	9682

### CASA DE GOBIERNO

Acuerdo Presidencial No. 177-2025.....	9683
Acuerdo Presidencial No. 178-2025.....	9683

### REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Marcas de Fábrica, Comercio y Servicios.....	9684
--	------

### ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA

Licitación Internacional Ref. OIRLPI-002/2025.....	9711
---	------

### SECCIÓN JUDICIAL

Edictos.....	9711
--------------	------

### UNIVERSIDADES

Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés (UNM-RMA) Licitación Selectiva línea PAC No. 179.....	9712
--	------

**ASAMBLEA NACIONAL****LA ASAMBLEA NACIONAL  
DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA**

En uso de sus facultades,

**HA DICTADO**

El siguiente:

**DECRETO A.N. N°. 8913**

**DECRETO QUE RATIFICA LA AUTORIZACIÓN  
DEL INGRESO Y PERMANENCIA EN EL  
TERRITORIO NACIONAL AL BARCO HOSPITAL  
DE LA ARMADA DEL EJÉRCITO POPULAR DE  
LIBERACIÓN DE CHINA “ARK SILK ROAD” N°.  
867.**

**Artículo 1.** Al tenor de lo dispuesto en el artículo 17 y en el artículo 86, ambos de la Constitución Política de la República de Nicaragua, se ratifica la autorización del ingreso y permanencia en el Puerto de Corinto al barco hospital de la Armada del Ejército Popular de Liberación de China “**ARK SILK ROAD**” **N°. 867**, con una tripulación compuesta por 389 efectivos, en el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2025.

**Artículo 2.** El Ejército de Nicaragua a través de su Fuerza Naval, coordinará con las autoridades correspondientes el ingreso y garantizará la seguridad y custodia durante su estadía en el territorio nacional en el Puerto de Corinto al barco hospital “**ARK SILK ROAD**” **N°. 867**.

**Artículo 3.** El Presente Decreto Legislativo entrará en vigencia a partir de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Por tanto: Publíquese.

Dado en el salón de sesiones de la Asamblea Nacional de la República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. **Dip. Loria Raquel Dixon Brautigam**. Primera Secretaría Asamblea Nacional.

**LA ASAMBLEA NACIONAL  
DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA****CONSIDERANDO****I**

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo Presidencial N°. 155-2025, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 180 del 1° de octubre de 2025, el Ministro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, actuando en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, suscribió el 13 y 15 de octubre de 2025, el Contrato de Préstamo N°. 2357 Tramo A con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

**II**

Que mediante el Contrato de Préstamo N°. 2357 Tramo A el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), otorgó a la República de Nicaragua un préstamo por un monto de Ciento Treinta y Ocho Millones de Dólares (US\$138,000,000.00), moneda de los Estados Unidos de América, que serán utilizados para financiar el “XI Programa de Ampliación y Mejoramiento de Carreteras”, con los términos y condiciones siguientes: a quince (15) años de plazo, incluyendo tres (3) años de período de gracia, contado a partir de la fecha del primer desembolso; Tasa de Interés: Tasa Term SOFR a seis (6) meses, revisable y ajustable semestralmente, más un margen de 225 puntos básicos revisable y ajustable trimestralmente por el BCIE, durante la vigencia del préstamo; Cargos por Mora: Tasa de interés más tres puntos porcentuales anuales, hasta la fecha en que se efectúe el pago; Comisión de Compromiso: Un cuarto (¼) del uno por ciento (1%) anual sobre saldos no desembolsados, la cual empezará a devengarse a partir de la fecha de entrada en vigencia del contrato y será exigible hasta que se haga efectivo el último desembolso del préstamo y Comisión de Seguimiento y Administración: Un cuarto (¼) del uno por ciento (1%) sobre el monto total del préstamo pagadera de una sola vez a más tardar al momento del primer desembolso del préstamo.

**III**

Que los términos y condiciones financieras del préstamo otorgado por el BCIE, están conforme y cumplen con los requerimientos de endeudamiento público de la República de Nicaragua; con el Decreto Presidencial N°. 09-A-2024 Decreto de Lineamientos de la Política Anual de Endeudamiento Público 2025, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 144 del 07 de agosto de 2024; Decreto Presidencial N°. 18-2023, Decreto de Estrategia Nacional de Deuda Pública 2024-2027, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 234 del 26 de diciembre de 2023 y con la Ley N°. 477, Ley General de Deuda Pública publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 236 del 12 de diciembre de 2003 y el numeral 3 del Artículo 50 de su Reglamento, Decreto Ejecutivo N°. 2-2004, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 21 del 30 de enero de 2004, cuya Ley y Reglamento está consolidada en la Ley N°. 1101, Ley del

Digesto Jurídico Nicaragüense de la Materia Sistema de Administración Financiera, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N°. 190 del 19 de octubre de 2023.

**POR TANTO**

En uso de sus facultades,

**HA DICTADO**

El siguiente:

**DECRETO A.N. N°. 8914**

**DECRETO DE APROBACIÓN DEL CONTRATO DE PRÉSTAMO N°. 2357 TRAMO A, SUSCRITO EL 13 Y 15 DE OCTUBRE DE 2025 ENTRE EL BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE) Y LA REPÚBLICA DE NICARAGUA, REPRESENTADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, POR UN MONTO DE CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES DE DÓLARES (US\$138,000,000.00), MONEDA DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, QUE SERÁN UTILIZADOS PARA FINANCIAR EL “XI PROGRAMA DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS” SIENDO EL ORGANISMO EJECUTOR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA (MTI)**

**Artículo 1** Apruébese el Contrato de Préstamo N°. 2357 Tramo A suscrito el 13 y 15 de octubre de 2025 entre el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la República de Nicaragua, representada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por un monto de Ciento Treinta y Ocho Millones de Dólares (US\$138,000,000.00), moneda de Estados Unidos de América, que serán utilizados para financiar la ejecución del “XI Programa de Ampliación y Mejoramiento de Carreteras” a cargo del Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI).

**Artículo 2** El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Por tanto: Publíquese.

Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Nacional, en la ciudad de Managua a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil veinticinco. **Dip. Loria Raquel Dixon Brautigam**, Primera Secretaria de la Asamblea Nacional

**CASA DE GOBIERNO**

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional  
Unida Nicaragua Triunfa**

**ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 177-2025**

La Presidencia de la República de Nicaragua,  
Co-Presidente Daniel Ortega  
y Co-Presidenta Rosario Murillo

En uso de las facultades que les confiere  
la Constitución Política

**ACUERDAN**

**Artículo 1.** Se acepta la renuncia de la compañera Ofelia María Villalobos Bravo, al cargo de Ministra de Salud, en consecuencia, déjese sin efecto su nombramiento contenido en el Acuerdo Presidencial N°. 69-2025, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 86 del 15 de mayo del 2025.

**Artículo 2.** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veintisiete de octubre del año dos mil veinticinco. **Daniel Ortega Saavedra**, Co-Presidente de la República de Nicaragua. **Rosario Murillo Zambrana**, Co-Presidenta de la República de Nicaragua.

**ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 178-2025**

La Presidencia de la República de Nicaragua,  
Co-Presidente Daniel Ortega  
y Co-Presidenta Rosario Murillo

En uso de las facultades que les confiere  
la Constitución Política

**ACUERDAN**

**Artículo 1.** Nómbrese a la Compañera **Meyling Lizeth Brenes Calderón**, en el cargo de **Ministra de Salud**.

**Artículo 2.** El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veintisiete de octubre del año dos mil veinticinco. **Daniel Ortega Saavedra**, Co-Presidente de la República de Nicaragua. **Rosario Murillo Zambrana**, Co-Presidenta de la República de Nicaragua.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**

Reg. 2025-M3527 - M. 34717204 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: IP HOLDCO, S.A.

País: Panamá

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Expresión o Señal de Publicidad Comercial

Signo solicitado:

**PA' PICAR Y A DISFRUTAR**

Se empleará:

Se empleara para atraer la atención del consumidor o usuarios y para proteger la propaganda o señal de publicidad en relación con la marca: PA PICAR, No. 2016113967 LM, Registrada el 25 de Abril de 2016, Foli: 27, Tomo: 368 del libro de Inscripciones, para amparar productos de la clase 30: Harinas y preparaciones a base de cereales, incluyendo productos de maíz, tortillas tostadas, triángulos tostado. Número de expediente: 2025-002589

Fecha de Presentación de la Solicitud: 29 de agosto del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3528 - M. 34717204 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Walmart Apollo, LLC

País: Estados Unidos de América

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**IYLA**

Para proteger:

Clase: 25

Productos/Servicios:

Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrería; ropa deportiva; ropa de playa; cinturones; ropa de negocios; cárdigans; ropa casual; pantalones casuales; ropa formal; vestidos; ropa para ejercicio; guantes; sombreros y gorras; sudaderas con capucha, suéteres, tops, y chaquetas, camisetas; vaqueros; jeggings; ropa de invierno para exteriores; pantalones; bufandas; camisas.

Número de expediente: 2025-002640

Fecha de Presentación de la Solicitud: 3 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de septiembre, del año dos

mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3529 - M. 34750244 – Valor C\$ 95.00

Conforme al artículo 136 inc. e, Ley 380 y artículos 130 y 131 Ley 312, Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos se informa: En esta fecha se inscribió la obra:

Número de Registro: OL-1109-2025 Tipo:LITERARIA  
Número de Expediente: 2025-0000052

Libro II de Inscripciones de Obras Literarias Tomo: XIX, Folio: 9

Autor: Fernando Emmanuel Soza Narvaez

Título: CRISIS EN TINTA Y PAPEL

Fecha de Presentado: 16 de Julio, del 2025

Fecha Registrada: 22 de Julio, del 2025

A Nombre de

Fernando Emmanuel Soza Narvaez Particularidad Titular Derechos Patrimoniales

Fernando Emmanuel Soza Narvaez Solicitante

Descripción:

Es un poemario con 50 poemas, que expresan de alguna u otra forma crisis, ya sea de parejas, personales, amorosas, de amistades etc. Variando en cuanto a temáticas que son respaldadas por historias y experiencias vividas en alguna etapa de mi vida.

De igual forma es la expresión de las contrariedades entre el paso de mi adolescencia hacia el adulto joven.

Publique por una sola vez en La Gaceta, Diario Oficial.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.**

Managua, veintidós de Julio del dos mil veinticinco.

Registrador.

Reg. 2025-M3530 - M. 11674713 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Nintendo of America Inc.

País: Estados Unidos de América

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**NINTENDO SWITCH**

Para proteger:

Clase: 9

Programas de juegos electrónicos; programas de juegos electrónicos descargables; programas de videojuegos; programas descargables de videojuegos; cartuchos de videojuegos; tarjetas de memoria para máquinas de videojuegos; estuches para teléfonos inteligentes; carcasa para teléfonos inteligentes; soportes adaptados para teléfonos móviles y teléfonos inteligentes [smartphones]; software de juegos informáticos grabado; software de juegos de computadora descargables; programas de computadora

grabados; programas de computadora descargables; dispositivos periféricos de computadora; discos compactos [audio-video]; archivos de imagen descargables; archivos de video descargables; archivos de música descargables; publicaciones electrónicas, descargables; controladores de realidad virtual; Auriculares; audífonos; estuches para auriculares; estuches para audífonos; cintas para teléfonos celulares; Baterías, eléctricas.

Clase: 28

Juegos; juegos educativos; juegos de cartas; juegos de cartas intercambiables; juguetes; juguetes para montar; juguetes rellenos; muñecas; juegos portátiles con pantallas de cristal líquido; láminas protectoras diseñadas para pantallas de juegos portátiles; máquinas de videojuegos; mandos para consolas de juegos; consolas de videojuegos portátiles; aparatos para juegos; máquinas de videojuegos electrónicos para salas de juego; juegos de mesa; naipes; adornos para árboles de Navidad, excepto luces, velas y confitería; globos de fiesta; Estuches protectores de transporte especialmente adaptados para videojuegos portátiles.

Número de expediente: 2025-002863

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3522 - M. 34717433 – Valor C\$ 145.00

Solicitante: BIMEDA Animal Health Limited

País: Irlanda

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### RESPAZYN

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos veterinarios, a saber, antibióticos para animales.

Número de expediente: 2025-002757

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3523 - M. 11697118 – Valor C\$ 145.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que

se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio LAUDIS, clase 5 Internacional, Exp.2024-000575, a favor de BAYER AKTIENGESELLSCHAFT., de Alemania, bajo el No.2025144534 Folio 63, Tomo 481 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua veintitrés de abril, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M3524 - M. 11697199 – Valor C\$ 145.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios CEVEGO, clases 9, 10, 38, 42 y 44 Internacional, Exp.2024-000069, a favor de BAYER AKTIENGESELLSCHAFT., de Alemania, bajo el No.2025144164 Folio 211 Tomo 479 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua tres de marzo, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M3525 - M. 11695314 – Valor C\$ 145.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio VERMIPROL, clase 5 Internacional, Exp.2023-003205, a favor de TAJUMULCO STOCK COMPANY, S.A., de Panamá, bajo el No.2025144357 Folio 149, Tomo 480 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua treinta y uno de marzo, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M3526 - M. 11694556/11040956 – Valor C\$ 145.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio ZOLPINOR, clase 5 Internacional, Exp.2023-003217, a favor de LABORATORIOS NORMON, SOCIEDAD ANÓNIMA., de España, bajo el No.2025144359 Folio 151, Tomo 480 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua treinta y uno de marzo, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M3564 - M.11814346 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ALTIAN PHARMA, S.A.

País: Guatemala

Apoderado: Ana Carolina Barquero Urroz

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### **TANESUS**

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos y biológicos para el tratamiento de enfermedades autoinmunes.

Número de expediente: 2025-002990

Fecha de Presentación de la Solicitud: 7 de octubre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de octubre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3565 – M. 21095585 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: COFIÑO STAHL Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

País: Guatemala

Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

### **COFIÑO**

Para proteger:

Clase: 37

Productos/Servicios:

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, SUS PARTES Y ACCESORIOS; SERVICIOS DE REPARACIÓN EN CASO DE AVERÍA DE VEHICULOS; REGLAJEDEMOTORESYOTRASPARTES Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES; SERVICIOS DE CAMBIO DE LUBRICANTES Y OTROS LÍQUIDOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PINTURA DE AUTOMOVILES; TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PINTURAS PERSONALIZADOS DE AUTOMOVILES; TRABAJOS DE LIMPIEZA, RESTAURACIÓN Y PROTECCIÓN DE VEHICULOS TANTO EN SU INTERIOR COMO EXTERIOR; LAVADO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES. Número de expediente: 2025-002815

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticuatro de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3566 – M. 2109542 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: COFIÑO STAHL Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

País: Guatemala

Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

### **COFIÑO**

Para proteger:

Clase: 36

Productos/Servicios:

ARRENDAMIENTO FINANCIERO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES; SERVICIOS DE SEGUROS; OPERACIONES FINANCIERAS; PRÉSTAMOS CON GARANTÍA PARA FINANCIAR CONTRATOS DE CRÉDITO A PLAZOS PARA LA VENTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES.

Número de expediente: 2025-002812

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticuatro de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3567 – M. 2109682 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: COFIÑO STAHL Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

País: Guatemala

Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

### **COFIÑO**

Para proteger:

Clase: 35

Productos/Servicios:

GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES Y ADMINISTRACIÓN COMERCIAL RELACIONADOS CON VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y SUS PARTES, RESPUESTOS Y ACCESORIOS; SERVICIOS DE VENTA AL POR MAYOR DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y SUS PARTES, RESPUESTOS Y ACCESORIOS; SERVICIOS DE VENTA AL POR MENOR DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y SUS PARTES, RESPUESTOS Y ACCESORIOS.

Número de expediente: 2025-002811

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticuatro de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3568 – M. 2109623 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: COFIÑO STAHL Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

País: Guatemala

Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA

Tipo de signo: Nombre Comercial

Signo solicitado:

### COFIÑO

Para proteger:

UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL QUE BRINDA GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES Y ADMINISTRACIÓN COMERCIAL RELACIONADOS CON VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y SUS PARTES, REPUESTOS Y ACCESORIOS; SERVICIOS DE VENTA AL POR MAYOR DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y SUS PARTES, REPUESTOS Y ACCESORIOS; SERVICIOS DE VENTA AL POR MENOR DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y SUS PARTES, REPUESTOS Y ACCESORIOS; ARRENDAMIENTO FINANCIERO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES; SERVICIOS DE SEGUROS; OPERACIONES FINANCIERAS; PRÉSTAMOS CON GARANTÍA PARA FINANCIAR CONTRATOS DE CRÉDITO A PLAZOS PARA LA VENTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES; MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, SUS PARTES Y ACCESORIOS; SERVICIOS DE REPARACIÓN EN CASO DE AVERÍA DE VEHÍCULOS; REGLAJE DE MOTORES Y OTRAS PARTES Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES; SERVICIOS DE CAMBIO DE LUBRICANTES Y OTROS LÍQUIDOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES; ALQUILER DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES; SERVICIOS DE REMOLQUE DE VEHÍCULOS AVERIADOS; SERVICIOS DE RESCATE DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES; TRABAJOS DE PINTURA DE AUTOMOVILES; TRABAJOS DE PINTURAS PERSONALIZADOS DE AUTOMOVILES; TRABAJOS DE LIMPIEZA, RESTAURACIÓN Y PROTECCIÓN DE VEHICULOS TANTO EN SU INTERIOR COMO EXTERIOR; TRANSPORTE; EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO DE MERCANCÍAS; LAVADO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES; ORGANIZACIÓN DE VIAJES.

Número de expediente: 2025-002817

Fecha de Primer Uso: veintitrés de septiembre, del año dos mil veinticinco

Presentada: 23 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticuatro de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3569 – M. 2109470 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: OSYPKA AG.

País: Alemania

Gestor (a) Oficioso (a): MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### OSYPKA GmbH

Para proteger:

Clase: 9

Aparatos e instrumentos eléctricos y electrónicos para medición, entrada, almacenamiento, visualización, análisis, procesamiento, generación y transmisión de datos y señales; monitores; aparatos de procesamiento de datos; ordenadores; programas para ordenadores; dispositivos de entrada, medición, almacenamiento, visualización, análisis, procesamiento, generación y transmisión de datos y señales; partes de los productos mencionados y accesorios de los mismos, en la medida en que estén comprendidos en la clase 9.

Clase: 10

Aparatos e instrumentos médicos; aparatos e instrumentos médicos para uso en cardiología intervencionista y cardiología pediátrica; catéteres; catéteres de ablación; catéteres de diagnóstico; catéteres de balón; catéteres cardiovasculares; implantes médicos; stents; electrodos miocárdicos temporales; cables cardíacos; Estimuladores cardíacos [marcapasos]; Aparatos de estimulación cardíaca; electrodos electromédicos; Cables para marcapasos; Dispositivos de control de arritmia cardíaca; Instrumentos cardiovasculares; Marcapasos implantables; Aparatos electrónicos de estimulación para fisioterapia; Equipos de terapia física; instrumentos médicos para terapia; dispositivos, instrumentos y aparatos electromédicos y biomédicos; dispositivos médicos para su uso en el diagnóstico y terapia de funciones cardíacas y circulatorias; partes de los productos mencionados y accesorios de los mismos, en la medida en que estén comprendidos en la clase 10.

Número de expediente: 2025-002997

Fecha de Presentación de la Solicitud: 7 de octubre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de octubre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3578 – M. 11330650 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: COLGATE-PALMOLIVE COMPANY

País: Estados Unidos de América

Apoderado: ORLANDO JOSE CARDOZA GUTIERREZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### PARAMI

Para proteger:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Preparaciones para el cuidado del cabello.

Número de expediente: 2025-002482

Fecha de Presentación de la Solicitud: 21 de agosto del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de agosto, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3579 – M. 11330892 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: KERSTIN YASOARA HERRERA WILLIAMS

País: República de Nicaragua

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### REVITALYTE

Para proteger:

Clase: 32

Productos/Servicios:

Bebidas con electrolitos; bebidas para deportistas y bebidas isotónicas.

Número de expediente: 2025-002926

Fecha de Presentación de la Solicitud: 1 de octubre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de octubre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3580 – M. 11709132 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Armstrong Laboratorios de México, S.A. de C.V.

País: México

Apoderado: LIA ESPERANZA INCER FLORES

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### PASMOSEDAN

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Medicamentos de consumo humano, relajantes musculares, antiespasmódicos, antinflamatorios.

Número de expediente: 2025-002504

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de agosto del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de agosto, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3581 – M. 11708715 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: WHOLE BRANDS, S.A.

País: Panamá

Apoderado: LIA ESPERANZA INCER FLORES

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### CUREFAST

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Apósitos adhesivos, Parches y protectores para heridas. Productos higiénicos para uso médico; apósitos, material para vendar; artículos para el tratamiento de heridas.

Número de expediente: 2025-002562

Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de agosto del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3582 – M. 11762827 – Valor C\$ 95.00

Conforme al artículo 136 inc. e, Ley 380 y artículos 130 y 131 Ley 312, Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos se informa: En esta fecha se inscribió la obra:

Número de Registro: OL-1120-2025 Tipo:LITERARIA

Número de Expediente: 2025-0000077

Libro II de Inscripciones de Obras Literarias Tomo: XIX, Folio: 20

Autor: Alicia de los Angeles Martínez Cerrato

Título: MANUAL DEL MÉTODO DE LIDERAZGO C.R.E.A.T.E. 7 COACHES DE IA, HERRAMIENTAS AVANZADAS PARA LIDERES EXTRAORDINARIOS.

Fecha de Presentado: 9 de Octubre, del 2025

Fecha Registrada: 13 de Octubre, del 2025

A Nombre de Particularidad

Alicia de los Angeles Martinez Cerrato Titular Derechos Patrimoniales

Alicia de los Angeles Martinez Cerrato Solicitante

Descripción:

El manual está diseñado para transformar la manera de pensar y actuar desde estudiantes de secundaria, emprendedores y ejecutivos de todos niveles.

El manual está diseñado en módulos. Los seis módulos entran al lector para desarrollar competencias específicas que llevaran a crecer individualmente y potenciar su creatividad, productividad y bienestar usando herramientas altamente prácticas incluidos un coach de IA por módulo. Publíquese por una sola vez en La Gaceta, Diario Oficial.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.  
Managua, trece de Octubre del dos mil veinticinco.  
Registrador.

Reg. 2025-M3583 – M. 11762556 – Valor C\$ 95.00

Conforme al artículo 136 inc. e, Ley 380 y artículos 130 y 131 Ley 312, Ley de Derecho de Autor y Derechos conexos se informa: En esta fecha se inscribió la obra:

Número de Registro: OL-1121-2025

Tipo: LITERARIA

Número de Expediente: 2025-0000078

Libro II de Inscripciones de Obras Literarias Tomo: XIX, Folio: 21

Autor: Alicia de los Angeles Martinez Cerrato

Título: MÉTODO DE LIDERAZGO C.R.E.A.T.E. NEUROCIENCIA+PSICOLOGÍA+FE: DESARROLLA FELICIDAD, PRODUCTIVIDAD Y CREATIVIDAD.

Fecha de Presentado: 9 de Octubre, del 2025

Fecha Registrada: 13 de Octubre, del 2025

A Nombre de	Particularidad
Alicia de los Angeles	Titular Derechos
Martinez Cerrato	Patrimoniales
Alicia de los Angeles	Solicitante
Martinez Cerrato	

#### Descripción:

El método está basado en mis experiencias de vida desde los 6 años que me dieron claridad para descubrir mi propósito de vida, de forma que ha ido creciendo. Después, por inspiración divina descubrí el método está en los primeros capítulos del Génesis cuando ya había definido cada pilar. Así que el método C.R.E.A.T.E no es mi invención sino el redescubrimiento del patrón divino original para el desarrollo y crecimiento humano. Cada letra corresponde al orden y a la intención de la creación. C-CLARIDAD (Gen 1:3-4 R-Relaciones (Gen 1:26-27), e-ENFOQUE (Gen 2: 16-17), A-ADAPTABILIDAD (Gen 4:25), -TRANSFORMACIÓN (GEN 3:15), E-EJECUCIÓN (Gen 1:28). Cada letra potencia al individuo a crecer en capacidades/ Habilidades y Descubrimiento de bloqueos y como superarlos para su crecimiento e impacto integral. Publíquese por una sola vez en La Gaceta, Diario Oficial. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua, trece de Octubre del dos mil veinticinco. Registrador.

Reg. 2025-M3584 – M. 11330384 – Valor C\$ 145.00

Solicitante: KERSTIN YASOARA HERRERA WILLIAMS

País: República de Nicaragua

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**REVITALIT**

Para proteger:

Clase: 32

Productos/Servicios:

Bebidas con electrolitos; bebidas para deportistas y bebidas isotónicas.

Número de expediente: 2025-002925

Fecha de Presentación de la Solicitud: 1 de octubre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de octubre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3591 – M. 4766302– Valor C\$ 145.00

Solicitante: MEGAT HOLDINGS LLC

País: EE.UU.

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**CARNISIN CARDIO**

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos especialmente antiasmáticos, antidepresivos, antipiréticos, analgésicos, anestésicos, antialérgicos, antihistamínicos, antídotos, desintoxicantes, antialcohólicos, alcaloides, drogas contra el fumado, antineoplásicos, anticancerosos, antineuríticos, antiartríticos, antiflogísticos, antirreumáticos, antiuricémicos, drogas broncopulmonares, antitusivos, bálsamos expectorantes, inhalantes, cardiovasculares, analépticos, antiraquíticos, antiarteriesclerósicos, hipocolesterolémicos, bloqueadores beta, vasodilatadores coronarios, antihemorroidales, antivaricosos, antifrágilizadores capilares, glucósidos, glicólicos, cardíacos, antihipertensivos, miocardiotrópicos, vasodilatadores periféricos y centrales, quimioterapéuticos, antibióticos, antibacteriales, antimicóticos, sulfamidicos, antituberculosos, antilepróticos, antiprotozoos, antimaláricos, antivirales, antiparasitarios, dermatológicos, corticoesteroides, antipruríticos, trofódermicos, sustancias para hacer diagnósticos, radioopacos, radioisótopos, suplementos dietéticos, desinfectantes, diuréticos y antidiuréticos, hematológicos, antianémicos, antitrombóticos, anticoagulantes, antihemorrágicos, preparaciones para transfusiones, enzimas, inhibidores de enzimas, hepatobiliares, desinfectantes hepatobiliares, drogas y fitoterapéuticos gastrointestinales, antiácidos, antidiarreicos, antihelmínticos, eméticos y antieméticos, antiulcerosos, carminativos, antiflatulentos, digestivos, antidispepsias, laxantes, purgantes, geriátricos, ginecológicos, antidiámenes, oxítóxicos, galactogogos, uterotónicos, hemostáticos uterinos, antisépticos, antiflogísticos vaginales, drogas antiinfertilidad y luteolíticos, inmunomoduladores,

inmunosupresores, inmunoactivadores, anabólicos, antiasténicos, energéticos, antidiabéticos, catabólicos, antiobesidad, anorexicos, reguladores del metabolismo, sistema neurológico central y periférico, parasimpaticomiméticos, antiepilépticos, medicamentos contra el mal de parkinson, sedativos hipnóticos, neurolépticos, antiprolactínicos, tranquilizadores, antiscicóticos, timoanalépticos, psicotónicos, neurotrópicos, homeopáticos, hormonas, opototerápicos, estrógenos, progestógenos, contraceptivos, andrógenos, antihormonas, drogas para la terapia otorrinolaringología, sueros y vacunas, antiespasmódicos, urogenitales, vitaminas y coenzimas, polivitaminas, excipientes para drogas, productos para problemas cardíacos de uso sublingual.

Número de expediente: 2025-002973

Fecha de Presentación de la Solicitud: 3 de octubre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua siete de octubre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3592 – M. 34766361 – Valor C\$ 145.00

Solicitante: MEGAT HOLDINGS LLC

País: EE.UU.

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### CARNISIN PLUS

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos especialmente antiasmáticos, antidepresivos, antipiréticos, analgésicos, anestésicos, antialérgicos, antihistamínicos, antídotos, desintoxicantes, antialcohólicos, alcaloides, drogas contra el fumado, antineoplásicos, anticancerosos, antineuríticos, antiartríticos, antiflogísticos, antirreumáticos, antiuricémicos, drogas broncopulmonares, antitusivos, bálsamos expectorantes, inhalantes, cardiovasculares, analépticos, antiraquínicos, antiarteriesclerósicos, hipocolesterolémicos, bloqueadores beta, vasodilatadores coronarios, antihemorroidales, antivaricosos, antifrágilizadores capilares, glucósidos, glicocídos, cardíacos, antihipertensivos, miocardiotorpícos, vasodilatadores periféricos y centrales, quimioterapéuticos, antibióticos, antibacteriales, antimicóticos, sulfamídicos, antituberculosos, antilepróticos, antiprotozoos, antimáricos, antivirales, antiparasitarios, dermatológicos, corticoesteroides, antipruríticos, trofódermicos, sustancias para hacer diagnósticos, radioopacos, radioisótopos, suplementos dietéticos, desinfectantes, diuréticos y antidiuréticos, hematológicos, antianémicos,

antitrombóticos, anticoagulantes, antihemorrágicos, preparaciones para transfusiones, enzimas, inhibidores de enzimas, hepatobiliares, desinfectantes hepatobiliares, drogas y fitoterapéuticos gastrointestinales, antiácidos, antidiarreicos, antihelmínticos, eméticos y antieméticos, antiulcerosos, carminativos, antiflatulentos, digestivos, antidispepsias, laxantes, purgantes, geriátricos, ginecológicos, antidiámenorreicos, oxítóxicos, galactogogos, uterotónicos, hemostáticos uterinos, antisépticos, antiflogísticos vaginales, drogas antiinfertilidad y luteolíticos, inmunomodulares, inmunosupresores, inmunoactivadores, anabólicos, antiasténicos, energéticos, antidiabéticos, catabólicos, antiobesidad, anorexicos, reguladores del metabolismo, sistema neurológico central y periférico, parasimpaticomiméticos, antiepilépticos, medicamentos contra el mal de parkinson, sedativos hipnóticos, neurolépticos, antiprolactínicos, tranquilizadores, antiscicóticos, timoanalépticos, psicotónicos, neurotrópicos, homeopáticos, hormonas, opototerápicos, estrógenos, progestógenos, contraceptivos, andrógenos, antihormonas, drogas para la terapia otorrinolaringología, sueros y vacunas, antiespasmódicos, urogenitales, vitaminas y coenzimas, polivitaminas, excipientes para drogas, productos para problemas cardíacos de uso sublingual.

Número de expediente: 2025-002972

Fecha de Presentación de la Solicitud: 3 de octubre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua siete de octubre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3593 – M. 34766566 – Valor C\$ 145.00

Solicitante: MEGAT HOLDINGS LLC

País: EE.UU.

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### CARNISIN SPORT

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos especialmente antiasmáticos, antidepresivos, antipiréticos, analgésicos, anestésicos, antialérgicos, antihistamínicos, antídotos, desintoxicantes, antialcohólicos, alcaloides, drogas contra el fumado, antineoplásicos, anticancerosos, antineuríticos, antiartríticos, antiflogísticos, antirreumáticos, antiuricémicos, drogas broncopulmonares, antitusivos, bálsamos expectorantes, inhalantes, cardiovasculares, analépticos, antiraquínicos, antiarteriesclerósicos, hipocolesterolémicos, bloqueadores beta, vasodilatadores

coronarios, antihemorroidales, antivaricosos, antifrágilizadores capilares, glucósidos, glicóidos, cardíacos, antihipertensivos, miocardiotrópicos, vasodilatadores periféricos y centrales, quimioterapéuticos, antibióticos, antibacteriales, antimicóticos, sulfamidicos, antituberculosos, antilepróticos, antiprotozoos, antimaláricos, antivirales, antiparasitarios, dermatológicos, corticoesteroides, antipruríticos, trofódermicos, sustancias para hacer diagnósticos, radioopacos, radioisótopos, suplementos dietéticos, desinfectantes, diuréticos y antidiuréticos, hematológicos, antianémicos, antitrombóticos, anticoagulantes, antihemorrágicos, preparaciones para transfusiones, enzimas, inhibidores de enzimas, hepatobiliares, desinfectantes hepatobiliares, drogas y fitoterapéuticos gastrointestinales, antiácidos, antidiarreicos, antihelmínticos, eméticos y antieméticos, antiulcerosos, carminativos, antiflatulentos, digestivos, antidispepsias, laxantes, purgantes, geriátricos, ginecológicos, antidiámenorreicos, oxítóxicos, galactogogos, uterotónicos, hemostáticos uterinos, antisépticos, antiflogísticos vaginales, drogas antiinfertilidad y luteolíticos, inmunomodulares, inmunosupresores, inmunoactivadores, anabólicos, antiasténicos, energéticos, antidiabéticos, catabólicos, antiobesidad, anorexicos, reguladores del metabolismo, sistema neurológico central y periférico, parasimpaticomiméticos, antiepilépticos, medicamentos contra el mal de parkinson, sedativos hipnóticos, neurolépticos, antiprolactínicos, tranquilizadores, antiscicóticos, timoanalépticos, psicotónicos, neurotrópicos, homeopáticos, hormonas, opototerápicos, estrógenos, progestógenos, contraceptivos, andrógenos, antihormonas, drogas para la terapia otorrinolaringología, sueros y vacunas, antiespasmódicos, urogenitales, vitaminas y coenzimas, polivitaminas, excipientes para drogas, productos para problemas cardíacos de uso sublingual.

Número de expediente: 2025-002970

Fecha de Presentación de la Solicitud: 3 de octubre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua siete de octubre del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3594 – M. 34766434 – Valor C\$ 145.00

Solicitante: MEGAT HOLDINGS LLC

País: EE.UU.

Apoderado:

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**CARNISIN FORTE**

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos especialmente antiasmáticos, antidepresivos, antipiréticos, analgésicos, anestésicos, antialérgicos, antihistamínicos, antídotos, desintoxicantes, antialcohólicos, alcaloides, drogas contra el fumado, antineoplásicos, anticancerosos, antineuríticos, antiartríticos, antiflogísticos, antirreumáticos, antiuricémicos, drogas broncopulmonares, antitusivos, bálsamos expectorantes, inhalantes, cardiovasculares, analépticos, antiraquílicos, antiarteriesclerósicos, hipocolesterolémicos, bloqueadores beta, vasodilatadores coronarios, antihemorroidales, antivaricosos, antifrágilizadores capilares, glucósidos, glicóidos, cardíacos, antihipertensivos, miocardiotrópicos, vasodilatadores periféricos y centrales, quimioterapéuticos, antibióticos, antibacteriales, antimicóticos, sulfamidicos, antituberculosos, antilepróticos, antiprotozoos, antimaláricos, antivirales, antiparasitarios, dermatológicos, corticoesteroides, antipruríticos, trofódermicos, sustancias para hacer diagnósticos, radioopacos, radioisótopos, suplementos dietéticos, desinfectantes, diuréticos y antidiuréticos, hematológicos, antianémicos, antitrombóticos, anticoagulantes, antihemorrágicos, preparaciones para transfusiones, enzimas, inhibidores de enzimas, hepatobiliares, desinfectantes hepatobiliares, drogas y fitoterapéuticos gastrointestinales, antiácidos, antidiarreicos, antihelmínticos, eméticos y antieméticos, antiulcerosos, carminativos, antiflatulentos, digestivos, antidispepsias, laxantes, purgantes, geriátricos, ginecológicos, antidiámenorreicos, oxítóxicos, galactogogos, uterotónicos, hemostáticos uterinos, antisépticos, antiflogísticos vaginales, drogas antiinfertilidad y luteolíticos, inmunomodulares, inmunosupresores, inmunoactivadores, anabólicos, antiasténicos, energéticos, antidiabéticos, catabólicos, antiobesidad, anorexicos, reguladores del metabolismo, sistema neurológico central y periférico, parasimpaticomiméticos, antiepilépticos, medicamentos contra el mal de parkinson, sedativos hipnóticos, neurolépticos, antiprolactínicos, tranquilizadores, antiscicóticos, timoanalépticos, psicotónicos, neurotrópicos, homeopáticos, hormonas, opototerápicos, estrógenos, progestógenos, contraceptivos, andrógenos, antihormonas, drogas para la terapia otorrinolaringología, sueros y vacunas, antiespasmódicos, urogenitales, vitaminas y coenzimas, polivitaminas, excipientes para drogas, productos para problemas cardíacos de uso sublingual.

Número de expediente: 2025-002971

Fecha de Presentación de la Solicitud: 3 de octubre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua siete de octubre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3595 – M.12291550 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Medios Alternos, S.A  
 País: República de Nicaragua  
 Apoderado: YEIMHY RAQUEL OCONNOR ROMERO  
 Tipo de Marca: Marca de Comercio  
 Signo solicitado:

### ZSTORM

Para proteger:  
 Clase: 12  
 Productos/Servicios:  
 Motocicleta y repuestos de motocicletas.  
 Número de expediente: 2025-002904  
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 30 de septiembre del 2025.  
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de octubre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3596 – M.34766051 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BYD COMPANY LIMITED  
 País: República Popular de China  
 Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO  
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
 Signo solicitado:

### SHARK

Para proteger:  
 Clase: 12  
 Productos/Servicios:  
 Automóviles, Coches, Carros, Autocares, Camiones, Autocamiones, Autobuses, Carretillas Elevadoras, Carrocerías De Automóviles, Chases De Automóviles, Motores Eléctricos Para Vehículos Terrestres, Pastillas De Freno Para Automóviles, Coches Autónomos, Coches De Conducción Autónoma.  
 Número de expediente: 2025-002693  
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de septiembre del 2025.  
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3597 – M.4766175 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: PROFARMACO S.A.  
 País: España  
 Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO  
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
 Signo solicitado:

### VIDALON

Para proteger:  
 Clase: 5  
 Productos/Servicios:  
 Producto farmacéutico de uso humano, indicado para el tratamiento de la Vejiga Hiperactiva.  
 Número de expediente: 2025-002809  
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de septiembre del 2025.  
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticuatro de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3619 – M.34530465 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: DROGUERIA Y LABORATORIO HENIE FARMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
 País: Honduras  
 Apoderado: JOHANNA DEL CARMEN JEREZ TENORIO  
 Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
 Signo solicitado:

### LUVOGLU

Para proteger:  
 Clase: 5  
 Productos/Servicios:  
 Producto farmacéutico de uso humano, en especial un antidiabético para uso humano.  
 Número de expediente: 2025-002913  
 Fecha de Presentación de la Solicitud: 30 de septiembre del 2025.  
 El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de octubre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3620 – M.34530635 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ASTRA HONDURAS, S.A. DE C.V.  
 País: Honduras  
 Apoderado: JOHANNA DEL CARMEN JEREZ TENORIO  
 Tipo de Marca: Marca de Servicios  
 Signo solicitado:

### TENGO COINS

Para proteger:  
 Clase: 38  
 Productos/Servicios:  
 Suministro de acceso a base de datos; servicios de acceso a redes de cadenas de bloques; servicio de acceso de

usuarios de redes de informática.

Número de expediente: 2025-002910

Fecha de Presentación de la Solicitud: 30 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua trés de octubre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3621 – M.34529947 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: DROGUERIA Y LABORATORIO HENIE FARMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

País: Honduras

Apoderado: JOHANNA DEL CARMEN JEREZ TENORIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### **VORLENTIS**

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico de uso humano, en especial antidiabético para uso humano.

Número de expediente: 2025-002911

Fecha de Presentación de la Solicitud: 30 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua trés de octubre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3622 – M.34530279 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: DROGUERIA Y LABORATORIO HENIE FARMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

País: Honduras

Apoderado: JOHANNA DEL CARMEN JEREZ TENORIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### **ZORIVELL**

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico de uso humano, en especial un psicopáptico para uso humano.

Número de expediente: 2025-002918

Fecha de Presentación de la Solicitud: 30 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua trés de octubre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3623 – M.34530597 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ASTRA HONDURAS, S.A. DE C.V.

País: Honduras

Apoderado: JOHANNA DEL CARMEN JEREZ TENORIO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

### **TENGO COINS**

Para proteger:

Clase: 36

Productos/Servicios:

Servicios bancarios en línea prestados en entornos virtuales, servicios de pagos por billetera electrónica / servicios de pago por monedero electrónico, los servicios de pago y de transacciones financieras.

Número de expediente: 2025-002909

Fecha de Presentación de la Solicitud: 30 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua trés de octubre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3624 – M.97383290 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ASTRA HONDURAS, S.A. DE C.V.

País: Honduras

Apoderado: JOHANNA DEL CARMEN JEREZ TENORIO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:

### **TENGO COINS**

Para proteger:

Clase: 35

Productos/Servicios:

PUBLICIDAD, GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACION COMERCIAL, TRABAJOS DE OFICINA.

Número de expediente: 2025-002917

Fecha de Presentación de la Solicitud: 30 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua trés de octubre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3625 – M.11954304 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Comercio RUPAZZER, clase 5 Internacional, Exp.2023-001238, a favor de WINMEDCO, S.A., de República de Nicaragua, bajo el No.2025143998 Folio 62, Tomo 479 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua trece de febrero, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M3626 – M.34529882 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: DROGUERIA Y LABORATORIO HENIE FARMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

País: Honduras

Apoderado: JOHANNA DEL CARMEN JEREZ TENORIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### SELTRIVA

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico de uso humano, en especial antidiabético para uso humano.

Número de expediente: 2025-002912

Fecha de Presentación de la Solicitud: 30 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de octubre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3627 – M.34530384 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: DROGUERIA Y LABORATORIO HENIE FARMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

País: Honduras

Apoderado: JOHANNA DEL CARMEN JEREZ TENORIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### NEXURIA

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico de uso humano, en especial un antiinfeccioso para uso humano.

Número de expediente: 2025-002914

Fecha de Presentación de la Solicitud: 30 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,

contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de octubre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3628 – M.34530066 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: DROGUERIA Y LABORATORIO HENIE FARMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

País: Honduras

Apoderado: JOHANNA DEL CARMEN JEREZ TENORIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### PRYZALTA

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico de uso humano, en especial un tratamiento para las vías respiratorias de uso humano.

Número de expediente: 2025-002915

Fecha de Presentación de la Solicitud: 30 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de octubre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3629 – M.34529807 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: DROGUERIA Y LABORATORIO HENIE FARMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

País: Honduras

Apoderado: JOHANNA DEL CARMEN JEREZ TENORIO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### ZANVEA

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Producto farmacéutico de uso humano, en especial un ansiolítico para uso humano.

Número de expediente: 2025-002916

Fecha de Presentación de la Solicitud: 30 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de octubre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3630 – M.12344944 – Valor C\$ 145.00

Solicitante: Buc-ee's, Ltd.

País: Estados Unidos de América

Apoderado: LIA ESPERANZA INCER FLORES

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:

### BUC-EE'S

Para proteger:

Clase: 21

Tazas; hieleras portátiles; fundas térmicas para bebidas; bolsas térmicas; vasitos; vaso; jarras, portaviandas.

Clase: 25

Trajes de una pieza; sombreros; calcetines; prendas de ropa para la parte superior; prendas de ropa para la parte inferior; sudaderas; cintas para el cabello; bandas para el cabello; cintas y lazos como adorno para el cabello.

Clase: 28

Pelotas para juegos; baraja de cartas; rompecabezas; juegos; juguetes antiestrés; tabla de bodyboard; juguetes acuáticos; pelotas de playa; flotadores inflables.

Clase: 30

Pretzels; dulces congelados; dulces de chocolates; masa para galletas; café; té; sándwiches; mentas para el aliento; salsas; productos para sazonar; hielo; combinaciones de alimentos envasados; dulces; salsa; refrigerio a base de cereales; refrigerio a base de granos; refrigerio a base de maíz; sándwich wrap; carne envasada; dulce de azúcar; algodón de azúcar.

Clase: 35

Servicios de tiendas minoristas que ofrecen una amplia variedad de productos de otros.

Número de expediente: 2025-002042

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de julio del 2025. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de octubre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3631 – M.12346532 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Bio Insumos Nativa SpA.

País: Chile

Apoderado: LIA ESPERANZA INCER FLORES

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### TRICOPHOS

Para proteger:

Clase: 1

Bioestimulantes, a saber, bioestimulantes para plantas, bioestimulantes que son hormonas de plantas, bioestimulantes para la estimulación del crecimiento

de plantas y bioestimulantes que son preparados para la nutrición de plantas.

Clase: 5

Fungicidas, a saber, fungicidas biológicos, fungicidas para uso hortícola, fungicidas para uso doméstico, fungicidas para uso agrícola, fungicidas para uso médico; biopesticidas para la agricultura y para uso doméstico; pesticidas agrícolas, para uso hortícola y para uso doméstico.

Número de expediente: 2025-002813

Fecha de Presentación de la Solicitud: 23 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticuatro de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3632 – M.12082478 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio PALL MALL TOKYO MIDNIGHT, clase 34 Internacional, Exp.2023-003079, a favor de British American Tobacco (Brands) Inc., de Estados Unidos de América, bajo el No.2025145328 Folio 70, Tomo 484 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua dieciocho de junio, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario

Reg. 2025-M3633 – M.11948447 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: "FARMACEUTICA RODIM, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE" que se abrevia "FARMACEUTICA RODIM, S.A. DE C.V."

País: El Salvador

Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### LipidPro

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

UN PRODUCTO FARMACÉUTICO INDICADO COMO COADYUVANTE DE LA DIETA PARA EL TRATAMIENTO DE PACIENTES CON COLESTEROL TOTAL, LDL-COLESTEROL APOLIPOPROTEÍNA B Y TRIGLICÉRIDOS ELEVADOS, PARA INCREMENTAR LA HDL-COLESTEROL EN PACIENTES CON HIPERCOLESTEROLEMIA PRIMARIA, HIPERCOLESTEROLEMIA FAMILIAR HOMOCIGOTA, HIPERLIPIDEDEMIA COMBINADA (MIXTA) QUE NO RESPONDE ADECUADAMENTE A

LA DIETA.

Número de expediente: 2025-002570

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de agosto del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3634 – M.11948561 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: SOCIETE DES PRODUITS NESTLE, S.A.

País: Suiza

Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### KIT KAT

Para proteger:

Clase: 30

Productos/Servicios:

CLASE 30 INT: CAFÉ, PREPARACIONES Y BEBIDAS A BASE DE CAFÉ, CAFÉ HELADO; TÉ, PREPARACIONES Y BEBIDAS A BASE DE TÉ, TÉ HELADO, PREPARACIONES A BASE DE MALTA PARA CONSUMO HUMANO; CACAO Y PREPARACIONES Y BEBIDAS A BASE DE CACAO; CHOCOLATE, PRODUCTOS DE CHOCOLATE, PREPARACIONES Y BEBIDAS A BASE DE CHOCOLATE; AZÚCAR; GALLETAS; CONFITERÍA; GALLETAS DULCES O SALADAS; PASTELES, OBLIEAS, TOFFEES, BUDINES, DULCES; CHICLES NO PARA USO MÉDICO; PRODUCTOS DE PANADERÍA; PAN; MEZCLA EN POLVO PARA PASTEL, PASTELERÍA; HELADOS COMESTIBLES, HELADOS DE AGUA, SORBETES, CONFITERÍA CONGELADA; PASTELES CONGELADOS, HELADOS, POSTRES CONGELADOS, YOGURES CONGELADOS; CEREALES, CEREALES PARA EL DESAYUNO, BARRAS DE CEREALES, MUESLI, COPOS DE MAÍZ, CEREALES LISTOS PARA COMER, PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; BOCADILLOS A BASE DE CEREALES.

Número de expediente: 2025-002715

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua doce de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3635 – M.11949005 – Valor C\$ 145.00

Solicitante: SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A.

País: Suiza

Apoderado: LUIS ALONSO LOPEZ OKRASSA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### GET'EMS

Para proteger:

Clase: 29

ALIMENTOS PREPARADOS HECHOS A BASE DE VERDURAS, PAPAS, FRUTA, CARNE, AVES DE CORRAL, PESCADO Y/O PRODUCTOS ALIMENTICIOS PROVENIENTES DEL MAR, LECHE, CREMA DE LECHE, MANTEQUILLA, QUESO Y PRODUCTOS LÁCTEOS, LECHE EN POLVO, PRODUCTOS LÁCTEOS, PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS HECHAS A BASE DE LECHE, SUBSTITUTOS DE LECHE, BEBIDAS HECHAS A BASE DE LECHE, POSTRES HECHOS A PARTIR DE LECHE O DE CREMA DE LECHE, BEBIDAS HECHAS A BASE DE LECHE CONTENIENDO CEREALES Y/O CHOCOLATE, YOGURTS, LECHE CONDENSADA, LECHE DE SOYA (SUCEDÁNEOS DE LA LECHE), PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS HECHOS A BASE DE LECHE DIETÉTICA Y NUTRICIONALMENTE FORTIFICADOS, REFRIGERIOS HECHOS A BASE DE FRUTAS, PURÉ DE VEGETALES, REFRIGERIOS HECHOS A BASE DE VEGETALES, PURÉ DE FRUTAS Y VEGETALES, REFRIGERIOS HECHOS A BASE DE FRUTAS Y VEGETALES.

Clase: 30

BIZCOCHOS, GALLETAS, BARQUILLOS, BUDINES, CEREALES PARA EL DESAYUNO, HOJUELAS DE MAÍZ, BARRAS DE CEREALES, CEREALES LISTOS PARA COMER, PREPARACIONES Y BEBIDAS HECHAS A PARTIR DE CEREALES INCLUIDOS EN ESTA CLASE, PREPARACIONES DE CEREALES, BOCADILLOS HECHOS DE CEREALES, ARROZ, PASTA, TALLARINES, PRODUCTOS ALIMENTICIOS HECHOS DE ARROZ, DE HARINA O DE CEREALES, TAMBIÉN BAJO LA FORMA DE PLATOS COCINADOS.

Clase: 32

AGUA SIN GAS, AGUA EFERVESCENTE O AGUA CARBONATADA, AGUA TRATADA PARA EL CONSUMO HUMANO, AGUA DE MANANTIAL, AGUA MINERAL, AGUAS DE MESA, AGUA SABORIZADA, BEBIDAS HECHAS A BASE DE FRUTA O CON SABOR A FRUTA, JUGOS DE FRUTAS, CONCENTRADOS DE JUGOS DE FRUTA, JUGOS DE VEGETALES, NÉCTARES DE FRUTA SIN ALCOHOL, LIMONADAS, SODAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS, JARABES, EXTRACTOS Y ESENCIAS Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (EXCEPTO ACEITES ESENCIALES), BEBIDAS HECHAS A BASE DE AGUA CON EXTRACTOS DE TÉ, BEBIDAS LÁCTEAS FERMENTADAS (EN LAS QUE NO PREDOMINE LA LECHE), BEBIDAS HECHAS A BASE DE SUERO DE LECHE, BEBIDAS HECHAS A BASE DE SOYA (EXCEPTO LECHE DE SOYA), BEBIDAS HECHAS A BASE DE MALTA, BEBIDAS NO

**ALCOHÓLICAS HECHAS A BASE DE MALTA.**

Número de expediente: 2025-002760

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, cantados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidós de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3648 – M.12404824 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GLOBAL FARMA, S.A.

País: Guatemala

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**GLOBACOX**

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos específicamente antiasmáticos, antidepresivo, antipiréticos, analgésicos, anestésicos, antialérgicos, antihistamínicos, antídotos, desintoxicantes, antialcohólicos, alcaloides, drogas contra el fumado, antineoplásicos, anticancerosos, antineuríticos, antiartríticos, antiflogísticos, antirreumáticos, antiuricémicos, drogas broncopulmonares, antitusivos, bálsamos expectorantes, inhalantes, cardiovasculares, analépticos, antirraquíticos, antiarterioesclerósicos, hipocolesterolémicos, bloqueadores beta, vasodilatadores coronarios, antihemorroidales, antivaricosos, antifrágilizadores capilares, gonocidas, glicocídos cardíacos, antihipertensivos, miocardiotrópicos, vasodilatadores periféricos y cerebrales, quimioterapéuticos, antibióticos, antibacteriales, antimicóticos, sulfamidicos, antituberculosos, antilepróticos, antiprotozoos, antimaláricos, antivirales, antiparasitarios, dermatológicos, corticoesteroides, antipruríticos, trofodérmicos, sustancias para hacer diagnósticos, radioopacos, radioisótopos, suplementos dietéticos, desinfectantes, diuréticos y antidiuréticos, hematológicos, antianémicos, antitrombóticos, anticoagulantes, antihemorrágicos, preparaciones para transfusiones, enzimas, inhibidores de enzimas, hepatobiliares, desinfectantes hepatobiliares, drogas y fitoterapéuticos, gastrointestinales, antiácidos, antidiarreicos, antihelmiticos, eméticos y antieméticos, antiulcerosos, carminativos, antiflatulentos, digestivos, antidiápicos, laxantes, purgantes, geriátricos, ginecológicos, antidiámenorreicos, oítóxicos, galactogogos, uterotónicos, hemostáticos uterinos, antisépticos, antiflogísticos vaginales, drogas antifertilidad y luteolíticos, inmunomoduladores, inmunosupresores, inmunoactivadores, anabólicos, antiasténicos, energéticos, antidiabéticos, catabólicos, antiobesidad,

anoréxicos, reguladores del metabolismo, sistema neurológico central y periférico, parasimpaticomiméticos, antiepilepticos, medicamentos contra el mal de parkinson, sedativos hipnóticos, neurolépticos, antiprolactínicos, tranquilizadores, antisióticos, timoanalépticos, psicotónicos, neurotrópicos, homeopáticos, hormonas, opoterápicos, estrógenos, progestógenos, contraceptivos, andrógenos, antihormonas, drogas para la terapia otorrinolaringológica, sueros y vacunas, antiespasmódicos, urogenitales, vitaminas y coenzimas, polivitaminas, excipientes para drogas, productos para problemas cardíacos de uso sublingual.

Número de expediente: 2023-000105

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de enero del 2023.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, cantados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de octubre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3649 – M12404940 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: GLOBAL FARMA, S.A.

País: Guatemala

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**DAPAGLOBAL**

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos específicamente antiasmáticos, antidepresivo, antipiréticos, analgésicos, anestésicos, antialérgicos, antihistamínicos, antídotos, desintoxicantes, antialcohólicos, alcaloides, drogas contra el fumado, antineoplásicos, anticancerosos, antineuríticos, antiartríticos, antiflogísticos, antirreumáticos, antiuricémicos, drogas broncopulmonares, antitusivos, bálsamos expectorantes, inhalantes, cardiovasculares, analépticos, antirraquíticos, antiarterioesclerósicos, hipocolesterolémicos, bloqueadores beta, vasodilatadores coronarios, antihemorroidales, antivaricosos, antifrágilizadores capilares, gonocidas, glicocídos cardíacos, antihipertensivos, miocardiotrópicos, vasodilatadores periféricos y cerebrales, quimioterapéuticos, antibióticos, antibacteriales, antimicóticos, sulfamidicos, antituberculosos, antilepróticos, antiprotozoos, antimaláricos, antivirales, antiparasitarios, dermatológicos, corticoesteroides, antipruríticos, trofodérmicos, sustancias para hacer diagnósticos, radioopacos, radioisótopos, suplementos dietéticos, desinfectantes, diuréticos y antidiuréticos, hematológicos, antianémicos, antitrombóticos, anticoagulantes, antihemorrágicos, preparaciones para transfusiones, enzimas, inhibidores de enzimas, hepatobiliares, desinfectantes hepatobiliares, drogas

y fitoterapéuticos, gastrointestinales, antiácidos, antidiarreicos, antihelmiticos, eméticos y antieméticos, antiulcerosos, carminativos, antiflatulentos, digestivos, antidispepsicos, laxantes, purgantes, geriátricos, ginecológicos, antidiámenorreicos, oxitóxicos, galactogogos, uterotónicos, hemostáticos uterinos, antisépticos, antiflogísticos vaginales, drogas antifertilidad y luteolíticos, inmunomodulares, inmunosupresores, inmunoactivadores, anabólicos, antiasténicos, energéticos, antidiabéticos, catabólicos, antiobesidad, anoréxicos, reguladores del metabolismo, sistema neurológico central y periférico, parasimpaticomiméticos, antiepilépticos, medicamentos contra el mal de parkinson, sedativos hipnóticos, neurolépticos, antiprolactínicos, tranquilizadores, antisióticos, timoanalépticos, psicotónicos, neurotrópicos, homeopáticos, hormonas, opoterápicos, estrógenos, progestógenos, contraceptivos, andrógenos, antihormonas, drogas para la terapia otorrinolaringológica, sueros y vacunas, antiespasmódicos, urogenitales, vitaminas y coenzimas, polivitaminas, excipientes para drogas, productos para problemas cardíacos de uso sublingual.

Número de expediente: 2023-000106

Fecha de Presentación de la Solicitud: 17 de enero del 2023. El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, cantados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de octubre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3550 – M12405043 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: BYD COMPANY LIMITED.

País: R.P. de China

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**U8L**

Para proteger:

Clase: 12

Productos/Servicios:

Automóviles; Coches; Carros; Autocares; Camiones; Autocamiones; Autobuses; Carretillas elevadoras; Carrocerías de automóviles; Chasis de automóviles; Motores eléctricos para vehículos terrestres, Pastillas de freno para automóviles; coches autónomos; coches de conducción autónoma.

Número de expediente: 2025-002905

Fecha de Presentación de la Solicitud: 30 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, cantados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de octubre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3651 – M12405143 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: Shenzhen Jisu Technology Co., Ltd.

País: China

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**Jisulife**

Para proteger:

Clase: 11

Productos/Servicios:

Ventiladores [climatización]; Ventiladores eléctricos; Ventiladores eléctricos portátiles; Ventiladores de ordenador con conexión por USB; Ventiladores eléctricos para uso personal; Ventiladores eléctricos sin aspas; humidificadores; calentadores de bolsillo; lámparas [aparatos de iluminación]; secadores de pelo; bolsas de agua caliente; recalentadores de aire; humidificadores con USB para uso doméstico; ventiladores eléctricos con dispositivos de enfriamiento por evaporación; ventiladores de techo.

Número de expediente: 2025-002692

Fecha de Presentación de la Solicitud: 9 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, cantados a partir de su entrega. Emitido en la Ciudad de Managua, Nicaragua diez de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3652 – M12405277 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Trilsac, clase 5 Internacional, Exp.2025-000185, a favor de Laboratorios Saval Costa Rica S.A., de Costa Rica, bajo el No.2025146532 Folio 220, Tomo 488 de Inscripciones del año 2025, vigente hasta el año 2035.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**, Managua quince de octubre, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M3653 – M12405405 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Viravir, clase 5 Internacional, Exp.2025-000186, a favor de Laboratorios Saval Costa Rica S.A., de Costa Rica, bajo el No.2025146533 Folio 221, Tomo 488 de Inscripciones del año 2025, vigente hasta el año 2035.

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**, Managua quince de octubre, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M3654 – M12405488 – Valor C\$ 95.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio Tridapril, clase 5 Internacional, Exp.2025-000184, a favor de Laboratorios Saval Costa Rica S.A., de Costa Rica, bajo el No.2025146531 Folio 219, Tomo 488 de Inscripciones del año 2025, vigente hasta el año 2035.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua quince de octubre, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M3655 – M34741580 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: MIGUEL TORRES, S.A.  
País: España  
Apoderado: ALVARO JOSE CALDERA CARDENAL  
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
Signo solicitado:

#### BRANDY TORRES 10

Para proteger:  
Clase: 33  
Productos/Servicios:  
Brandy.  
Número de expediente: 2025-002672  
Fecha de Presentación de la Solicitud: 5 de septiembre del 2025.  
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3656 – M61733315 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: MOHAMAD EL AKLI MANSOUR  
País: República de Nicaragua  
Apoderado: MIRNA IVETTE ALEMAN DELGADO  
Tipo de Marca: Marca de Comercio  
Signo solicitado:

#### SHUGY BITES

Para proteger:  
Clase: 30  
Productos/Servicios:  
Café, té, cacao y sucedáneos del café; arroz, pastas alimenticias y fideos; tapioca y sagú; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, galletas, productos de pastelería y confitería; caramelos, chupetas, bombones, gelatinas, malvaviscos, gomas de mascar; chocolates; helados cremosos, sorbetes y otros helados; azúcar, miel, jarabe de melaza; y en general, cualquier productos que sea considerado snack o golosina, comprendidos dentro de la clase 30: Levadura, polvos de hornear; sal, productos para sazonar, especias, hierbas en conserva; vinagre, salsas

y otros condimentos; hielo.

Número de expediente: 2025-002468

Fecha de Presentación de la Solicitud: 20 de agosto del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de agosto, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3657 – M1733315 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: MEGALABS USA, LLC  
País: Estados Unidos de América  
Apoderado: MIRNA IVETTE ALEMAN DELGADO  
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
Signo solicitado:

#### INMUNEX

Para proteger:  
Clase: 5  
Productos/Servicios:  
Suplementos nutricionales.  
Número de expediente: 2025-002063  
Fecha de Presentación de la Solicitud: 15 de julio del 2025.  
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3658 – M1733315 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: MEGALABS USA, LLC  
País: Estados Unidos de América  
Apoderado: MIRNA IVETTE ALEMAN DELGADO  
Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
Signo solicitado:

#### GLUTAPAK

Para proteger:  
Clase: 5  
Productos/Servicios:  
Suplementos alimenticios.  
Número de expediente: 2025-002062  
Fecha de Presentación de la Solicitud: 15 de julio del 2025.  
El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua nueve de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3659 – M12536564 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ASPEN GLOBAL INCORPORATED  
País: Mauricio  
Apoderado: ORLANDO JOSE CARDOZA GUTIERREZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio  
 Signo solicitado:

### SEMOWY

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones y sustancias farmacéuticas para consumo humano, específicamente para el tratamiento de la diabetes, obesidad, control de peso, enfermedades cardiovasculares, abuso de sustancias.

Número de expediente: 2025-002827

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3660 – M.12536810 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ASPEN GLOBAL INCORPORATED

País: Mauricio

Apoderado: ORLANDO JOSE CARDOZA GUTIERREZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### QILOWY

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones y sustancias farmacéuticas para consumo humano, específicamente para el tratamiento de la diabetes, obesidad, control de peso, enfermedades cardiovasculares, abuso de sustancias.

Número de expediente: 2025-002825

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3661 – M.12537085 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: COLGATE – PALMOLIVE COMPANY

País: Estados Unidos

Apoderado: Orlando José Cardoza Gutiérrez

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### COLGATE

Para proteger:

Clase: 3

Productos/Servicios:

Pasta de dientes no medicada; enjuague bucal no medicado; preparaciones para blanquear los dientes.

Número de expediente: 2025-002954

Fecha de Presentación de la Solicitud: 2 de octubre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua seis de octubre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3662 – M.12537331 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: ASPEN GLOBAL INCORPORATED

País: Mauricio

Apoderado: ORLANDO JOSE CARDOZA GUTIERREZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### TIDOVY

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Preparaciones y sustancias farmacéuticas para consumo humano, específicamente para el tratamiento de la diabetes, obesidad, control de peso, enfermedades cardiovasculares, abuso de sustancias.

Número de expediente: 2025-002826

Fecha de Presentación de la Solicitud: 24 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veinticinco de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3663 – M.12537570 – Valor C\$ 95.00

Solicitante: LABORATORIOS PISA, S.A. DE C.V.

País: México

Apoderado: Orlando José Cardoza Gutiérrez

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

### MOTRUXIA

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Productos farmacéuticos indicados para el tratamiento de la esquizofrenia; tratamiento para el trastorno bipolar; tratamiento para el síndrome de Tourette; tratamiento para la irritabilidad asociada al autismo; tratamiento para la depresión.

Número de expediente: 2025-002922

Fecha de Presentación de la Solicitud: 1 de octubre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,

contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de octubre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3664 – M12405570 – Valor C\$ 145.00

Solicitante: Herbalife International, Inc.

País: Estados Unidos de América

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:

### Pro2col

Para proteger:

Clase: 5

Suplementos alimenticios; vitaminas, minerales, hierbas medicinales y fibra dietética para su uso como suplementos alimenticios o suplemento proteicos, en tabletas, polvo, cápsulas o forma líquida; suplemento nutricional en la naturaleza de una mezcla de bebidas a base de proteínas y rica en nutrientes; mezcla de bebida de suplemento nutricional en polvo; preparaciones farmacéuticas para el cuidado de la piel; preparaciones sanitarias para fines médicos; alimentos y bebidas dietéticas adaptados para uso médico; alimentos para bebés; batidos de suplementos nutricionales; mezcla de bebida de suplemento nutricional en polvo que contiene proteínas; suplementos proteicos; batidos de suplementos proteicos. .

Clase: 9

Software de aplicación móvil descargable para la evaluación de bienestar; software descargable para proporcionar evaluaciones personalizadas de bienestar y estilo de vida; software descargable para establecer objetivos de bienestar y generar pasos medibles para lograr esos objetivos; software descargables para el seguimiento de la nutrición, los suplementos, los horarios de alimentación, la hidratación, el ejercicio físico y los hábitos de estilo de vida; Software descargable con orientación nutricional, planificación de comidas y funciones de apoyo comunitario.

Clase: 42

Software como servicio (SAAS) que incluyen software para acceder y mantener datos relacionados con suscripciones a suplementos, multivitamínicos, proteínas en polvo, ácidos grasos omega-3, probióticos, cetonas, extractos de hierbas, minerales, vitamina D, aminoácidos, potenciadores del rendimiento, superalimentos en polvo, potenciadores de energía, equipos de gimnasia, dispositivos de salud y bienestar, guías y libros nutricionales, productos para el cuidado de la piel; servicios de software como servicios (SAAS) que incluyen software para análisis biométricos, es decir, recopilación, análisis y puntuación de datos biométricos más allá del seguimiento general de la salud; proporcionar un sitio web con software no descargable que utiliza inteligencia artificial (IA) para proporcionar

información sobre salud y recomendaciones personalizadas basadas en los datos del usuario; crear una comunidad en línea para usuarios registrados interesados en la salud, el bienestar y la longevidad con el fin de participar en desafíos grupales, fomentar la responsabilidad social y compartir el progreso con programas de salud personalizados; proporcionar el uso temporal de software informático no descargable para conocimientos de comportamiento y gamificación, a saber, seguimiento del comportamiento, recompensas y sistemas de progresión de salud gamificados; proporcionar información científica en los campos de la longevidad y antienvejecimiento, es decir proporcionar protocolos de longevidad y estrategias personalizadas de optimización de la vida útil; servicios de software como servicios (SAAS) que incluyen software para proporcionar información, planes y entrenamiento en el campo de la telesalud, recetas, puntuación de salud, programas de acondicionamientos físicos, sesiones de bienestar mental, planes de mejora del sueño, manejo de enfermedades crónicas, entrenamiento personal virtual, seguimiento y monitoreo de la salud, talleres educativos, grupos de apoyo, terapia de estrógenos, terapia de progesterona/ progestina, terapia de péptidos, terapia de pérdida de peso, manejo personalizado de medicamento, pruebas y consultas de nutrigenómica, consultas virtuales con especialista en el campo de la salud y nutrición.

Número de expediente: 2025-002668

Fecha de Presentación de la Solicitud: 4 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cinco de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3665 – M.2156745 – Valor C\$ 145.00

MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA en representación de AMVAC CHEMICAL CORPORATION, solicita la concesión de la patente de invención:

Nombre de la invención: MÉTODOS PARA REDUCIR LAS LESIONES DE LAS PLANTAS Y MEJORAR EL RENDIMIENTO DE LOS CULTIVOS

Número de Expediente: 2025-000062 I

Fecha de presentación: 14/07/2025

Nombre y Domicilio del Solicitante: AMVAC CHEMICAL CORPORATION, 4695 MacArthur Court, Suite 1200, Newport Beach, California 92660, Estados Unidos de América

Representante /Apoderado(a) Especial: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA

País u Oficina, fecha y número de prioridad: Estados Unidos de América 17/1/2023 63/439,354

Datos de los inventores Nombre, Dirección, Ciudadanía: Charles SILCOX: c/o Amvac Chemical Corporation, 4695 MacArthur Court, Suite 1200, Newport Beach, California 92660, United States of America, ciudadano

de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Daniel KUNKEL: c/o Amvac Chemical Corporation, 4695 MacArthur Court, Suite 1200, Newport Beach, California 92660, United States of America, ciudadano de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Gregory ARMEL: c/o. Amvac Chemical Corporation, 4695 MacArthur Court, Suite 1200, Newport Beach, California 92660, United States Of America, ciudadano de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y Peter PORPIGLIA: c/o Amvac Chemical Corporation, 4695 MacArthur Court, Suite 1200, Newport Beach, California 92660, United States Of America, ciudadano de ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Símbolo de clasificación (CIP): A01C 21/00 (2006, 01), A01N 43/00 (2006.01), A01G 7/06 (2006.01)

**Resumen:**

Se proporcionan métodos para reducir las lesiones de las plantas y/o aumentar el rendimiento de las plantas o los cultivos. Los métodos incluyen la puesta en contacto de una planta, parte de la planta, suelo o medio sin suelo con una composición mejoradora de plantas HYT y uno o más plaguicidas y/o reguladores del crecimiento de la planta, en donde el mejorador de plantas HYT y el uno o más plaguicidas y/o reguladores del crecimiento de la planta se ponen en contacto con la planta, parte de la planta, suelo o medio sin suelo simultánea o secuencialmente.

En virtud del Artículo 33 de la Ley No. 354 “Ley de Patentes de Invención, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales”, los interesados podrán presentar al Registro de la Propiedad Intelectual, OBSERVACIONES a la misma. DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua, Nicaragua 15 de octubre del año 2025. Registrador.

Reg. 2025-M3666 – M12535900 – Valor C\$ 145.00

Solicitante: KERSTIN YASOARA HERRERA WILLIAMS

País: República de Nicaragua

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

**REVITALYT**

Para proteger:

Clase: 32

Productos/Servicios:

Bebidas con electrolitos; bebidas para deportistas y bebidas isotónicas.

Número de expediente: 2025-002923

Fecha de Presentación de la Solicitud: 1 de octubre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de octubre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3537 - M. 11674986 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: McNeil AB

País: Suecia

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 260306 y 260301

Para proteger:

Clase: 5

Preparaciones farmacéuticas para dejar de fumar; preparaciones para dejar de fumar.

Clase: 10

Dispositivos farmacéuticos para dejar de fumar; Dispositivo para ayudar a dejar de fumar.

Número de expediente: 2025-002736

Fecha de Presentación de la Solicitud: 12 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3538 - M. 34717280 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: Shanghai Huace Navigation Technology Ltd.

País: China

Gestor (a) Oficioso (a): IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270505 y 270506

Para proteger:

Clase: 9

Productos/Servicios:

Aplicaciones de software informático, descargables; instrumentos de navegación; instrumentos de topografía; aparatos e instrumentos ópticos; chips [circuitos integrados]; aparatos de Sistema de Posicionamiento Global [GPS]; aplicaciones de software informático descargables para teléfonos inteligentes; antenas; instrumentos de medición; aparatos de radar láser.

Número de expediente: 2025-002545

Fecha de Presentación de la Solicitud: 27 de agosto del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles,

contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintisiete de agosto, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3539 - M. 34717280 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: SPORTLINE AMERICA INC.

País: Panamá

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 260323 y 270505

Para proteger:

Clase: 18

Productos/Servicios:

Mochilas, bolsos de gimnasio.

Número de expediente: 2025-002576

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de agosto del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintinueve de agosto, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3540 - M. 34717280 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: SPORTLINE AMERICA INC.

País: Panamá

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 260323 y 270505

Para proteger:

Clase: 25

Productos/Servicios:

Gorras, Calcetines medias.

Número de expediente: 2025-002577

Fecha de Presentación de la Solicitud: 28 de agosto del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintinueve de agosto, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3541 - M. 34717280 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: Hebei Jin Sha He Flour Manufacturing Group Co., Ltd.

País: China

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270505

Para proteger:

Clase: 31

Productos/Servicios:

Árboles [plantas]; Madera sin desbastar; Plantones; Avena; Trigo; Granos [cereales]; Maíz; Centeno; Arroz sin procesar; Quinoa sin procesar; Trigo sarraceno sin procesar; Plantas; Flores comestibles, frescas; Animales vivos; Frutas frescas; Verduras, hortalizas y legumbres frescas; Granos de siembra; Alimentos para animales; Piensos; Malta para elaborar cervezas y licores; Arena aromática para lechos de animales de compañía.

Número de expediente: 2025-002902

Fecha de Presentación de la Solicitud: 30 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua tres de octubre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3531 - M. 34717484 – Valor C\$ 485.00

Solicitante: Central Automotive Products Ltd.

País: Japón

Gestor (a) Oficioso (a): IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270508

Para proteger:

Clase: 12

## Productos/Servicios:

Amortiguadores para automóviles; Elementos mecánicos para vehículos terrestres; Alarmas antirrobo para vehículos; Motores de corriente alterna o motores de corriente continua para vehículos terrestres, sin incluir sus piezas; automóviles y sus piezas y accesorios; vehículos de motor de dos ruedas, bicicletas y sus piezas y accesorios; Motores no eléctricos para vehículos terrestres.

Número de expediente: 2025-002758

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3532 - M. 34717484 – Valor C\$ 485.00

Solicitante: Guangzhou Moetch Cultural & Creative Co., LTD. País: China

Gestor (a) Oficioso (a): IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 250703 y 270505

Para proteger:

Clase: 28

## Productos/Servicios:

Juguetes; Pelotas para juegos; Muñecas; Figuras de juguete; Juguetes antiestrés; Vehículos de juguete; Relojes de juguete, de pared y pulsera; Juguetes musicales; Juegos de cartas colecciónables; Maquetas (juguetes); Cámaras de juguete; Juguetes de cuerda; Juguetes de personajes colecciónables; Juguetes de ensamblaje.

Número de expediente: 2025-002759

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3533 - M. 34717484 – Valor C\$ 485.00

Solicitante: Honor Device Co., Ltd.

País: China

Apoderado: IDALIA MARIA SEQUEIRA MORENO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 010110

Para proteger:

Clase: 9

## Productos/Servicios:

Archivos de imágenes descargables; Relojes inteligentes; Software comercial para instrumentos ópticos utilizados en simulación en tiempo real, computación tridimensional y realidad virtual; procesadores de imágenes rasterizadas; gafas inteligentes [aparatos de procesamiento de datos]; Software de aplicaciones móviles descargable; computadoras portátiles; software de aplicación descargable para entornos virtuales; software informático para procesar imágenes digitales; Programas informáticos para editar imágenes, sonido y video; Computadoras tipo tabletas; gráficos descargables para teléfonos móviles; Teléfonos inteligentes; rastreadores de actividad portátiles; películas protectoras adaptadas para lentes de teléfonos inteligentes; teléfonos inteligentes plegables; altavoces inteligentes; Auriculares; Videocámaras; aparatos de televisión; cámaras de teléfonos inteligentes; lentes para cámaras; cascos de realidad virtual; gafas de realidad virtual; monitores de video portátiles; Diafragmas [fotografía]; visores para cámaras; obturadores para cámaras; lámparas de flash para teléfonos inteligentes; filtros para uso en fotografía; luces anulares para selfies en teléfonos inteligentes; lentes de cámara para teléfonos inteligentes; cámaras [fotografía]; lentes para selfies; fotómetros; lentes ópticos; sensores de posición ópticos; pantallas de video; chips electrónicos; tubos intensificadores de imagen; sensores ópticos; Sensores; Gafas; Gafas 3D; cargadores portátiles de energía; cargadores de baterías.

Número de expediente: 2025-002903

Fecha de Presentación de la Solicitud: 30 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua trés de octubre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3534 - M. 11675088 – Valor C\$ 485.00

Solicitante: Nintendo of America Inc.

País: Estados Unidos de América

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 260101, 260401, 260402 y 270517

Para proteger:

Clase: 9

Programas de juegos electrónicos; programas de juegos electrónicos descargables; programas de videojuegos; programas descargables de videojuegos; cartuchos de videojuegos; tarjetas de memoria para máquinas de videojuegos; estuches para teléfonos inteligentes; carcasa para teléfonos inteligentes; soportes adaptados para teléfonos móviles y teléfonos inteligentes [smartphones]; software de juegos informáticos grabado; software de juegos de computadora descargables; programas de computadora grabados; programas de computadora descargables; dispositivos periféricos de computadora; discos compactos [audio-video]; archivos de imagen descargables; archivos de video descargables; archivos de música descargables; publicaciones electrónicas, descargables; controladores de realidad virtual; Auriculares; audífonos; estuches para auriculares; estuches para audífonos; cintas para teléfonos celulares; Baterías, eléctricas.

Clase: 28

Juegos; juegos educativos; juegos de cartas; juegos de cartas intercambiables; juguetes; juguetes para montar; juguetes rellenos; muñecas; juegos portátiles con pantallas de cristal líquido; láminas protectoras diseñadas para pantallas de juegos portátiles; máquinas de videojuegos; mandos para consolas de juegos; consolas de videojuegos portátiles; aparatos para juegos; máquinas de videojuegos electrónicos para salas de juego; juegos de mesa; naipes; adornos para árboles de Navidad, excepto luces, velas y confitería; globos de fiesta; Estuches protectores de transporte especialmente adaptados para videojuegos portátiles.

Número de expediente: 2025-002862

Fecha de Presentación de la Solicitud: 25 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3535 - M. 11695873 – Valor C\$ 485.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios OM PHARMA Y DISEÑO, clases 5, 10 y 44

Internacional, Exp.2021-001221, a favor de OM Pharma SA., de Suiza, bajo el No.2025144199 Folio 245, Tomo 479 de Inscripciones del año 2024, vigente hasta el año 2034.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua siete de marzo, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M3536 - M. 11695177 – Valor C\$ 485.00

De Conformidad con el artículo 19 de la Ley 380, Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: Que se inscribió la Expresión o Señal de Publicidad Comercial ¡A LA RURU TODOS! y diseño, Exp.2023-001601, a favor de DIVECO, S.A., de Guatemala, bajo el No.2025144439 Folio 74, Tomo 12 de Señal de Propaganda del año 2024.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Managua trés de abril, del 2025. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador. Secretario.

Reg. 2025-M3585 – M.11331088– Valor C\$ 485.00

Solicitante: Chery Automobile Co., Ltd.

País: China

Apoderado: ORLANDO JOSE CARDOZA GUTIERREZ

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 37

Productos/Servicios:

Instalación y reparación de equipos de calefacción; reconstrucción de motores desgastados o parcialmente destruidos; supresión de interferencias en aparatos eléctricos; instalación, mantenimiento y reparación de hardware de computadoras; estaciones de servicio de vehículos [abastecimiento de combustible y mantenimiento]; servicios de reparación de averías de vehículos; mantenimiento de vehículos; mantenimiento

y reparación de vehículos de motor; carga de baterías de vehículos; cuidado, limpieza y reparación de cuero.

Número de expediente: 2025-002474

Fecha de Presentación de la Solicitud: 20 de agosto del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiuno de agosto, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M 3586 – M.11331564– Valor C\$ 485.00

Solicitante: Chery Automobile Co., Ltd.

País: China

Apoderado: ORLANDO JOSE CARDOZA GUTIERREZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 12

Productos/Servicios:

Automóviles autónomos; automóviles sin conductor; automóviles híbridos enchufables; automóviles eléctricos de pila de combustible; automóviles eléctricos; automóviles; motores de automóviles; vehículos eléctricos.

Número de expediente: 2025-002377

Fecha de Presentación de la Solicitud: 8 de agosto del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de agosto, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M 3570 – M.2109852– Valor C\$ 630.00

Solicitante: SUZHOU TOLSEN TOOLS CO., LTD.

País: China

Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:

Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 6

Yunque, tornillos de sujeción de metal para cables, pernos de metal, cofres paraherramientas de metal vacíos, herrajes de metal para muebles, ganchos [artículos de ferretería de metal], llaves de metal, escaleras de metal, cerraduras de metal no eléctricas, clavos de metal, remaches de metal,

varillas de metal para soldadura, tornillos de metal, casquillos [artículos de ferretería de metal], eslingas de metal para manejo de cargas, cerrojos con resorte, alambre de acero, correas de metal para manejo de cargas / cinturones de metal para manejo de cargas, cajas de herramientas de metal vacías, mordazas de tornillo de metal y tuberías de metal para agua.

Clase: 7

Implementos agrícolas, excepto los accionados manualmente, máquinas agrícolas, escobillas de carbón [electricidad], motosierras, compresores [máquinas], mezcladoras de concreto [máquinas], cortadoras [máquinas], brocas de perforación [partes de máquinas], taladros de perforación, taladros eléctricos de mano, aparatos eléctricos de soldadura, electrodos para máquinas de soldar, generadores de electricidad, pistolas de pegamento eléctricas, máquinas de esmerilado, máquinas de cosecha / máquinas para segar y recoger, hidrolavadoras de alta presión, cuchillos eléctricos, cortadoras de césped [máquinas], máquinas y aparatos para limpieza, máquinas eléctricas de mezcla, martillos neumáticos, gatos neumáticos, martillos de potencia, bombas [máquinas], apisonadoras [máquinas], sierras [máquinas], tijeras eléctricas, destornilladores eléctricos, cizallas eléctricas, aparatos eléctricos para soldadura, pistolas de pintura eléctricas, compactadoras / rodillos compactadores, máquinas para trabajar piedra, aspiradoras y máquinas para trabajar madera.

Clase: 8

Instrumentos de mano abrasivos; instrumentos agrícolas accionados manualmente; herramientas de jardinería accionadas manualmente; tenazas, pinzas; herramientas de mano accionadas manualmente; rasquetas (herramientas de mano), raederas (herramientas de mano), raspadores (herramientas de mano); gatos manuales; espátulas (herramientas de mano); tijeras; alicates.

Clase: 9

Artículos reflectantes para vestir, para la prevención de accidentes, baterías eléctricas, cargadores de baterías, calibradores, reglas para carpintería, ropa para protección contra accidentes, radiación y fuego, contadores / medidores, detectores, aparatos de medición de distancias, gafas de protección, guantes para protección contra accidentes, instrumentos para medir alturas, rodilleras para trabajadores, instrumentos de nivelación, cerraduras eléctricas, lentes ópticas, instrumentos de medición, micrómetros / calibradores micrométricos, candados electrónicos, plomadas, dispositivos de protección personal contra accidentes, cascos de protección, reglas [instrumentos de medición], balanzas, calzado para protección contra accidentes, radiación y fuego, gafas / anteojos, niveles de burbuja, escuadras para medir, telescopios, indicadores de temperatura, trípodes para cámaras, aparatos e instrumentos de pesaje, y protectores faciales para trabajadores.

Clase: 35

Servicios de agencias de importación y exportación,

publicidad / promoción, promoción de ventas para terceros, presentación de bienes en medios de comunicación con fines de venta al por menor, marketing, provisión de información comercial a través de un sitio web, publicidad exterior, servicios de venta al por menor de herramientas manuales para la construcción, servicios de venta al por menor de bienes en línea a través de la web, servicios de tiendas minoristas de herramientas manuales para la construcción, servicios de venta al por menor y mayorista de herramientas eléctricas, servicios de tiendas minoristas en línea que ofrecen herramientas manuales para la construcción, servicios de venta al por menor y mayorista de herramientas e instrumentos eléctricos

Número de expediente: 2025-002663

Fecha de Presentación de la Solicitud: 4 de septiembre, del 2025

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cinco de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M 3571 – M.2109771 – Valor C\$ 485.00

Solicitante: Jiangsu Dartek Technology Co., Ltd.

País: China

Gestor (a) Oficioso (a): MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Para proteger:

Clase: 7

Máquinas agrícolas; cortadoras de césped [máquinas]; máquinas de aspersión; máquinas para deshierbar; implementos agrícolas, excepto los manuales; máquinas recolectoras de té; cortadora de césped eléctrica; recortadora eléctrica de setos; bombas de aire para acuarios; desintegradores; pulverizadores de aguas residuales; ordeñadoras; máquinas para cortar pelo de animales; bancos de sierras [partes de máquinas]; hojas de sierra [partes de máquinas]; máquinas mezcladoras; extractores eléctricos de jugo; máquinas electromecánicas para la preparación de bebidas; máquinas de coser; máquinas de grabado; máquinas atadoras de gavillas; molinos para uso doméstico, excepto los manuales; máquinas de cocina eléctricas; batidores eléctricos para uso doméstico; prensas de fruta eléctricas para uso doméstico; máquinas de puntada; molinos de cocina eléctricos; lavadoras de ropa; máquinas para procesar plásticos; máquinas electromecánicas para la industria química; máquinas enjuagadoras; cortadoras [máquinas]; encaladoras; máquinas para trabajar la piedra; gatos [máquinas]; máquinas para trabajar metales; motores de vapor; alimentadores de carburadores; dispositivos de

encendido para motores de combustión interna; turbinas que no sean para vehículos terrestres; equipos de energía eólica; máquinas roscadoras; máquinas dobladoras; brocas [partes de máquinas]; máquinas y aparatos para pulir [eléctricos]; robots industriales; motosierras; cepilladoras [máquinas]; tijeras eléctricas; cizallas eléctricas; herramientas de mano, que no sean manuales; máquinas remachadoras; pistolas de aire comprimido para la extrusión de mástiques; pistolas de pegamento eléctricas; pistolas [herramientas que usan explosivos]; extractores de clavos eléctricos; destornilladores eléctricos; taladros eléctricos de mano (excepto taladros eléctricos para carbón); herramientas neumáticas portátiles; pulidoras angulares; máquinas para pintar; pistolas pulverizadoras de pintura; máquinas para pintar con pistola; escobillas de carbón [electricidad]; dinamos; estatores [partes de máquinas]; aros de pistón; cilindros para máquinas; pistones [partes de máquinas o motores]; motores que no sean para vehículos terrestres; diafragmas de bombas; bombas [máquinas]; máquinas de aire comprimido; bombas de aire comprimido; válvulas [partes de máquinas]; compresores [máquinas]; máquinas sopladoras; acoplamientos de ejes [máquinas]; cigüeñales; cojinetes de bolas; cojinetes [partes de máquinas]; máquinas de soldar eléctricas; aparatos de soldadura a gas; sopletes de gas; quitanieves; hidrolavadoras de alta presión; aspiradoras; máquinas y aparatos eléctricos para encerar y pulir; aspiradoras de mano; dispositivos eléctricos para correr cortinas; lustradoras de zapatos eléctricas.

Clase: 8

Instrumentos abrasivos [herramientas manuales]; herramientas manuales, operadas manualmente; piedras de amolar [herramientas manuales]; muelas de esmeril; moldes para herramientas manuales; implementos agrícolas manuales; herramientas de jardinería manuales; jeringas para fumigar insecticidas; cortadoras de barba; llaves [herramientas manuales]; martillos [herramientas manuales]; cinceles; destornilladores no eléctricos; alicates; limas [herramientas]; tornillos de banco; gatos manuales; remachadoras [herramientas manuales]; pistolas de calafateo no eléctricas; bombas de aire manuales; buriles [herramientas manuales]; cuchillos de hobby [bisturis]; tijeras; cortadores; armas blancas, excepto armas de fuego; cubiertos [cuchillos, tenedores y cucharas]; mangos para herramientas manuales operadas manualmente.

Clase: 9

Medidas; reglas; cinta métrica; linternas de señalización; letreros luminosos; teléfonos inteligentes; robots de vigilancia de seguridad; palos para selfie; calibradores deslizantes; dispositivos de medición eléctricos; detectores de metales para fines industriales o militares; aparatos e instrumentos ópticos; telescopios; miras telescopicas para artillería; fundas para tabletas; básculas; cámaras de imagen térmica; telémetros; varillas; niveles topográficos; niveles; instrumentos de nivelación; teodolitos; termómetros no para uso médico; instrumentos de topografía; aparatos audiovisuales de enseñanza; detectores; instrumentos de medición; cables eléctricos; alambres eléctricos; imanes;

paneles de control; extintores; cascos de protección; cascos de soldador; gafas de protección; alarmas; pararrayos; gafas de pinza; cargadores de baterías; baterías eléctricas; baterías recargables externas.

Número de expediente: 2025-002761

Fecha de Presentación de la Solicitud: 22 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintidos de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M 3572 – M.11893316 – Valor C\$ 485.00

Solicitante: Alejandro Rene Selva Arnold

Domicilio: República de Nicaragua

Apoderado: EDGARD LEONEL TORRES MENDIETA

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 290106 y 290108

Para proteger:

Clase: 35

Productos/Servicios:

Publicidad, marketing, promoción, gestión, organización y administración de negocios comerciales; trabajos de oficina.

Número de expediente: 2025-002117

Fecha de Presentación de la Solicitud: 18 de julio del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintiséis de agosto, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M 3573 – M.2109810– Valor C\$ 485.00

Solicitante: Shenzhen Techdow Pharmaceutical Co., Ltd.

País: China

Apoderado: MARINA BETANIA BOJORGE RIVERA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

Inhixa

Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 5

Productos/Servicios:

Medicamentos para uso médico; Ingrediente farmacéutico activo, Inyección de enoxaparina sódica; Inyección de heparina sódica; Inyección de dalteparina sódica; Inyección de fosaprepitant; medicamentos antitumorales; anticoagulante; medicina tradicional China; preparaciones biológicas para uso médico; Preparaciones farmacéuticas para el cuidado de la piel; sustancias dietéticas para uso médico; apositos médicos; drogas para uso médico; fármacos bioquímicos.

Número de expediente: 2025-002662

Fecha de Presentación de la Solicitud: 4 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua cinco de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3598 - M. 11952171 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: ANDREA ALBERTO CAPROTTI MASIS

País: República de Nicaragua

Apoderado: RENE ANTONIO RIVERA LOPEZ

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:

SICILIA

Para proteger:

Clase: 30

Productos/Servicios:

CAFÉ, TÉ, CACAO, AZÚCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGÚ, SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES, PAN, PASTELERÍA Y CONFITERÍA, HELADOS COMESTIBLES; MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS PARA ESPONJAR; SAL, MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO.

Número de expediente: 2025-003012

Fecha de Presentación de la Solicitud: 8 de octubre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3637 - M. 34782057 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: Ricardo Alejandro Marenco Guandique

País: República de Nicaragua

Apoderado: CELENA VICTORIA MONJARREZ MEJIA

Tipo de Marca: Emblema

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 180107 y 270501

Para proteger:

Giro Comercial: Emblema utilizado para uso y comercialización de repuestos automáticos, prestación de servicios, incluyendo reparación de vehículos.

Número de expediente: 2025-002696

Fecha de Primer Uso: catorce de febrero, del año dos mil veinticuatro

Presentada: 10 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3638 - M. 34781956 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: SAMUEL ANTONIO GONZALEZ GUANDIQUE

País: República de Nicaragua

Apoderado: CELENA VICTORIA MONJARREZ MEJIA

Tipo de Marca: Emblema

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Giro comercial: emblema utilizado para uso y comercialización de repuestos automotrices y prestación de servicios incluyendo reparación de vehículos.

Número de expediente: 2025-002697

Fecha de Primer Uso: uno de enero, del año dos mil veinticuatro

Presentada: 10 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua once de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3669 - M. 1245658 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: BYD COMPANY LIMITED

País: R.P. de China

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 260409

Para proteger:

Clase: 37

Productos/Servicios:

Mantenimiento y reparación de vehículos de motor; engrase de vehículos; lubricación de vehículos; lavado de vehículos; pulido de vehículos; tratamiento antioxidante para vehículos; mantenimiento de vehículos; limpieza de vehículos; servicios de reparación en caso de avería de vehículos; servicios de recarga de baterías de vehículos; recarga de vehículos eléctricos.

Número de expediente: 2025-002884

Fecha de Presentación de la Solicitud: 26 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua veintinueve de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3670 - M. 12405732 – Valor C\$ 435.00

Solicitante: LA CLAUDIA ITALIA, S.L.

País: España

Apoderado: MARVIN JOSE CALDERA SOLANO

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 030519, 030520, 040513, 260106, 261103, 261105, 261106, 261107, 261108, 261109, 261111, 261112, 270502 y 270512

Para proteger:

Clase: 33

Productos/Servicios:

Licor de canela.

Número de expediente: 2025-003059

Fecha de Presentación de la Solicitud: 13 de octubre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua catorce de octubre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3636 - M. 12345413 – Valor C\$ 485.00

Solicitante: Buc-ee's, Ltd.

País: Estados Unidos de América

Apoderado: LIA ESPERANZA INCER FLORES

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 030505

Para proteger:

Clase: 21

Tazas; hieleras portátiles; fundas térmicas para bebidas; bolsas térmicas; vasitos; vaso; jarras, portaviandas.

Clase: 25

Trajes de una pieza; sombreros; calcetines; prendas de ropa para la parte superior; prendas de ropa para la parte inferior; sudaderas; cintas para el cabello; bandas para el cabello; cintas y lazos como adorno para el cabello.

Clase: 28

Pelotas para juegos; baraja de cartas; rompecabezas; juegos; juguetes antiestrés; tabla de bodyboard; juguetes acuáticos; pelotas de playa; flotadores inflables.

Clase: 30

Pretzels; dulces congelados; dulces de chocolates; masa para galletas; café; té; sandwiches; mentas para el aliento; salsas; productos para sazonar; hielo; combinaciones de alimentos envasados; dulces; salsa; refrigerio a base de cereales; refrigerio a base de granos; refrigerio a base de maíz; sandwich wrap; carne envasada; dulce de azúcar; algodón de azúcar.

Clase: 35

Servicios de tiendas minoristas que ofrecen una amplia variedad de productos de otros.

Número de expediente: 2025-002043

Fecha de Presentación de la Solicitud: 11 de julio del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua diez de octubre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3667 - M. 2156710 – Valor C\$ 485.00

Solicitante: POWERLINK TECHNOLOGY AND INVESTMENT COMPANY LIMITED

País: Hong Kong

Gestor (a) Oficioso (a): MARIA BETANIA BOJORGE RIVERA

Tipo de Marca: Marca de Fábrica y Comercio

Signo solicitado:



Clasificación de Viena: 050313, 050316, 260116, 260118 y 270517

Para proteger:

Clase: 12

Productos/Servicios:

Vehículos y medios de transporte, vehículos, vehículos para tierra, aire, agua o ferrocarril, vehículos eléctricos, partes y accesorios para vehículos; vehículos y medios de transporte terrestres, vehículos de dos ruedas, motocicletas, scooters; ciclomotores; vehículos todo terreno; bicicletas, ciclos, ciclos eléctricos, bicicletas de montaña, scooters autoequilibrados, partes y accesorios para vehículos terrestres; piezas de carrocería para vehículos; tableros de instrumentos; horquillas delanteras para motocicletas; sistemas de frenos para vehículos; alforjas para motocicletas; amortiguadores para motocicletas; bolsas traseras para portaequipajes de motocicletas; fundas ajustadas para motocicletas; chasis para vehículos; motores para vehículos terrestres, motores para motocicletas; propulsores para vehículos terrestres, propulsores para motocicletas, espejos para vehículos; ruedas, bocinas de advertencia para motocicletas, neumáticos únicamente para motocicletas.

Número de expediente: 2025-002674

Fecha de Presentación de la Solicitud: 5 de septiembre del 2025.

El presente aviso tiene una vigencia de 15 días hábiles, contados a partir de su entrega. Emitido en la ciudad de Managua, Nicaragua ocho de septiembre, del año dos mil veinticinco. Opóngase. Mario A. Jiménez Pichardo Registrador.

Reg. 2025-M3668 - M. 2156672 – Valor C\$ 485.00

MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA en representación de AMOVA GMBH, solicita la concesión de la patente de invención:

Hombre de la invención: ALMACÉN DE ESTANERÍAS ALTAS PARA CONTENEDORES VACÍOS

Número de Expediente: 2025-000004 I

Fecha de presentación: 09/01/2025

Nombre y Domicilio del Solicitante: AMOVA GMBH, Wiesenstrasse 30, 57271 Hilchenbach, Alemania

Representante / Apoderado (a) Especial: MARIA EUGENIA GARCIA FONSECA

País u Oficina, fecha y número de prioridad: Alemania 12/7/2022 10 2022 117 327.5

Datos de los inventores Nombre, Dirección, Ciudadanía: Volker BRÜCK: Margaretenhöhe 2, 57555 Mündersbach, Germany, ciudadano de ALEMANIA y Bernd BÜDENBENDER: Zum Söhler 62, 57076 Siegen, Germany, ciudadano de ALEMANIA

Símbolo de clasificación (CIP): B65G 63/00 (2006.01), B65G 1/04 (2006.01)

Resumen:

La invención se refiere a un sistema de almacenamiento en estanterías altas para el almacenamiento y la recuperación de contenedores, que comprende una pluralidad de compartimentos de estantería separados, dispuestos horizontalmente uno junto al otro y verticalmente uno sobre el otro, y pasillos de almacenamiento dispuestos entre grupos de compartimentos de estantería y que se extienden en paralelo entre sí y en cada uno de los cuales se puede mover hacia adelante y hacia atrás al menos una grúa apiladora, que está diseñado para mover los contenedores vertical y horizontalmente y para introducirlos y extraerlos de los compartimentos de estantería, en el que el sistema de almacenamiento en estanterías altas, además de los compartimentos de estantería separados, presenta al menos una zona diseñada y adecuada para recibir contenedores vacíos apilados uno sobre otro. Además, la invención se refiere a un método para almacenar, recuperar y reubicar contenedores en un sistema de almacenamiento en estanterías altas de este tipo.

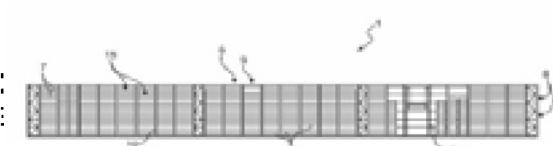


Fig. 1

En virtud del Artículo 33 de la Ley No. 354 "Ley de Patentes de Invención, Modelos de Utilidad y Diseños Industriales", los interesados podrán presentar al Registro de la Propiedad Intelectual, OBSERVACIONES a la misma.

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua, Nicaragua, 15 de octubre del año 2025. Registrador.

## ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA

Reg. 2025-01666 - M. 12916931 - Valor C\$ 95.00

**Invita a participar en la Licitación Internacional Ref. OIRLPI-002/2025, denominado:  
"COMPRA DE VEHÍCULOS PARA LOS PROYECTOS  
SEPA, SITC Y REPRESENTANTE DEL OIRSA EN  
REPRESENTACIÓN HONDURAS"**

Los interesados, podrán tener acceso al Pliego de Bases y Condiciones posterior a completar el formulario de registro en el siguiente enlace:

<https://forms.office.com/r/RHhFpij2ni?origin=lprLink>



Fecha límite de presentación de ofertas hasta el **11 de noviembre de 2025 en horario de 08:00am a 10:00am**, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, dirigido a la Licda. Suany Laínez, Asistente de Compras y Contrataciones del OIRSA Representación en Honduras.

Para consultas y aclaraciones escribir al correo [slainez@oirsa.org](mailto:slainez@oirsa.org) o llamar al teléfono +(504) 3182-5358.

(f) Lic. Oscar Calero Luna. Unidad de Compras y Adquisiciones  
(f) Lic. Rolando J. Palacios Martínez. Administrador Oirsa Nicaragua

## SECCIÓN JUDICIAL

Reg. 2025-01592 – M. 11285003 – Valor C\$ 435.00

### EDICTOS

Se emplaza al señor EVERZ JOSUE VARELA FLORES, mayor de edad, con cédula de identidad 291-130590-0003L, de domicilio y demás generales de ley desconocidas. Para que comparezcan a contestar demanda causa número 000120-0754-2023-FM, que se tramita en el Juzgado Local Único de Larreynaga Malpaisillo. Lo que deberá hacer en el término de Diez Días contados a partir de la última publicación del EDICTO, que se publicará por tres veces en un diario de circulación nacional, con intervalos de dos

días entre cada anuncio. Se previene al demandado que en caso de no comparecer se le nombrará a un Abogado para que lo represente en esta causa, y que la no contestación de la demanda no interrumpirá el proceso. Opóngase. Se extiende la presente a los treinta días del mes de julio del año dos mil veinticinco. (F) Jueza. Lic. Damarys Rivera Silva. (F) Srio. (f) Lic. Marvin Zúniga. (f) Lic. Damarys Rivera Silva, Jueza Local Único. Larreynaga Malpaisillo. (f) Lic. Marvin Zúniga. Secretario Judicial.

1-3

Reg. 2025-1665 - M. 12750879 - Valor C\$ 870.00

ASUNTO N° : 000513-ORC1-2025-CO

### EDICTO

Número de Asunto: 000513-ORC1-2025-CO

Número de Asunto Principal: 000513-ORC1-2025-CO

Número de Asunto Antiguo:

**Juzgado Distrito Civil Oral de Juigalpa Circunscripción Central. veinticinco de julio de dos mil veinticinco. Las una y dieciocho minutos de la tarde. Jueza ALBA MARINA VARGAS MORAGA**

Por estar incoada en este despacho judicial demanda de: pretensión de nulidad de instrumento público interpuesta por: el abogado CARLOS FRANCISCO MAYORGA MARIN, quien comparece en su carácter de apoderado general judicial de MIGUEL ANTONIO SUAREZ MARTINEZ, ALFONSO RAFAEL SUAREZ MARTINEZ, TEODORO SUAREZ MARTINEZ, FRANCISCA EMELINA SUAREZ MARTINEZ, JULIA ARISELA SUAREZ MARTINEZ, y de COLOMBA SUAREZ MARTINEZ en contra de: LUIS OCTAVIO SUAREZ MARTINEZ y otros.

**Juzgado Distrito Civil Oral de Juigalpa Circunscripción Central. Veinticinco de julio de dos mil veinticinco. Las una y doce minutos de la tarde. Jueza ALBA MARINA VARGAS MORAGA**

1. - Vista la solicitud interpuesta por el abogado CARLOS FRANCISCO MAYORGA MARIN, quien comparece en su carácter de apoderado general judicial de MIGUEL ANTONIO SUAREZ MARTINEZ, ALFONSO RAFAEL SUAREZ MARTINEZ, TEODORO SUAREZ MARTINEZ, FRANCISCA EMELINA SUAREZ MARTINEZ, JULIA ARISELA SUAREZ MARTINEZ y de COLOMBA SUAREZ MARTINEZ, quien establece que a pesar de habersele notificado a la parte demanda señor LUIS OCTAVIO SUAREZ MARTINEZ no se le encontró en el lugar señalado que no se encuentra en el país, es así que la parte manifiesta que desconoce el paradero de la demandada pide se le cite por medio de edicto.

2. - Por haberse cumplido los requisitos de ley, admítase a trámite la solicitud y cítense por medio de edictos a LUIS OCTAVIO SUAREZ MARTINEZ para que en el plazo de diez días contados a partir de la última publicación del

edicto concurra personalmente o por medio de apoderado (a) a hacer uso de su derecho, conforme lo disponen los artículos 87 y 405 CPCN.

3. - Publíquense los edictos correspondientes en la Gaceta, Diario Oficial, o en un diario de circulación nacional, por tres veces, con intervalo de cinco días hábiles, a costa de la parte interesada. Agréguese a las diligencias los ejemplares correspondientes de dichas publicaciones.

4. - .... (f) A. Marina Vargas M Jueza (f) Leonardo S, Malta Mendoza Secretario ALMAVAMO.

Fíjese en la tabla de avisos, copia de la resolución pertinente o la cédula correspondiente. Este edicto deberá publicarse en La Gaceta, Diario Oficial o en un diario de circulación nacional por tres veces con intervalo de cinco días hábiles, a costa de la parte interesada. Agréguese al expediente copia de dichas publicaciones.

(f) ALBA MARINA VARGAS. MORAGA. Juzgado Distrito Civil Oral de Juigalpa Circunscripción Central. (f) Secretario ALMAVAMO.

1-3

### UNIVERSIDADES

Reg. 2025-01647 – M. 12578533 – Valor C\$ 95.00

**UNIVERSIDAD NACIONAL MULTIDISCIPLINARIA RICARDO MORALES AVILÉS (UNM-RMA)** entidad Autónoma de cumplimiento a los preceptuado en el artículo 22 de la Ley 1238, Ley de Contrataciones Administrativas del Estado y arto 37 al 41 del reglamento a la Ley 1238 aprobado bajo el **DECRETO PRESIDENCIAL N°. 07-2025**, comunica a toda la ciudadanía, de la Licitación Selectiva ya está disponible en el portal único de contrataciones y que pueden visitar en el portal [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni). Licitación Selectiva con numero de línea PAC No. 179 denominada “Adquisición de Porta títulos y Stickers para la UNMRMA”.

Esta Contratación será financiado con Fondo Propio, el procedimiento se realizará conforme a lo establecido en la ley 1238 “Ley de Contrataciones Administrativa del Estado”. Managua a los 22 días del mes de octubre del año 2025 (F) Lic. Ana María Reyes Real Jefa de la División de Adquisiciones de la **Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés (UNMRMA)**.

**(f) Lic. Ana María Reyes Real, Jefa de la División de adquisiciones Universidad Nacional Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés (UNMRMA).**